

Rusia ha puesto un nuevo satélite en órbita alrededor de la Tierra

En él no va ningún ser humano

Estocolmo, 6. — La Agencia Tass anuncia que Rusia ha puesto hoy un nuevo satélite en órbita alrededor de la Tierra. Tass añade que en el nuevo satélite, denominado «Cosmos II», no viaja ningún ser humano.—Efe.

Estocolmo, 6. — El Cosmos II da una vuelta en torno a la Tierra cada ciento dos minutos y medio a lo largo de una ruta de 213 kilómetros de perigeo y 1.560 de apogeo. «La información radio-telegráfica recibida hasta ahora, indica el normal funcionamiento de todos los sistemas.—Efe.

De Gaulle pide el «Sí» para el referéndum de mañana

«Va a realizarse en Francia un acto de inmensa trascendencia»

«La muy grave cuestión argelina será resuelta de una vez»

París, 6.—Texto del discurso que el presidente De Gaulle ha dirigido por radio y televisión al pueblo francés en el día de hoy: «El domingo va a realizarse en Francia un acto de inmensa trascendencia. Cada francés será, personalmente, artesano del mismo, el, como le pido, vota «sí» en el referéndum. La muy grave cuestión argelina será resuelta de una vez y lo será por la propia nación. Así, hallar, por fin, su solución humana y razonable un problema que, planteado desde hace ciento treinta y dos años, ha traído para Argelia, junto a realizaciones en ocasiones favorables, dramas renovados periódicamente y de los cuales el

último, en orden cronológico, fue el más doloroso de todos, mientras que la unidad de la nación francesa, su actuación internacional, sus posibilidades económicas, sociales y financieras, se veían consecuentemente alteradas. Así podrán establecerse en la paz y en la asociación, es decir, conforme al sentido común y a la amistad, las nuevas relaciones entre Argelia y Francia. Mediante el referéndum hemos realizado ya en cuatro años tres cambios de capital importancia, que hasta entonces no había sido posible llevar a cabo a pesar de innumerables pruebas y de interminables debates. Después dijo: El domingo, al convertir en definitiva y solemne una decisión que renueva el presente y aclara el porvenir, nosotros, los franceses, vamos a consagrar al mismo tiempo decididamente la práctica del referéndum, la más limpia, la más franca, la más democrática... Previsto por la constitución, el referéndum pasa así a ser algo esencial, ayudando esencialmente también a la tarea legislativa del Parlamento. Por tratarse de una cuestión de capital importancia para el país, cada ciudadano podrá ser, como lo es en la actualidad, llamado directamente a juzgar por su parte y tomar una responsabilidad. Nadie duda de que el carácter y el funcionamiento de las instituciones de la República no sean notablemente señaladas. En fin, franceses, franceses: el Jefe del Estado, encargado del in-

terés supremo de Francia, pide a cada uno de vosotros que aprobéis la acción llevada a cabo: en un campo en el que todo depende de ella, el testimonio de vuestra confianza será el del número de votos que vosotros y vosotras que respondáis votando: sí. Todas esas voces animosas serán la suerte de Francia. ¡Viva la República! ¡Viva Francia!—Efe.

La cena de los grandes personajes



MADRID.—En un céntrico hotel madrileño tuvo lugar la cena que el diario «Pueblo» ofreció a las personalidades que desfilaron en la «Pequeña historia de grandes personajes», original de Mariano Gómez Santos. En la foto aparecen la Duquesa de Alba, Adolfo Marsillach, Carmen Sevilla y Paquita Rico.—(Foto Cifra)

SOLIS RUIZ VISITA SIDILINI

Las Palmas de Gran Canaria, 6.—El ministro secretario general del Movimiento, señor Solís, regresó al anochecer a Las Palmas de su viaje a Sidilini. Permanecerá aquí hasta el domingo, en que marchará a Aaun.—Cifra.

Glenn estuvo a punto de no volver vivo a la Tierra

Dice que podía haber tomado un bocadillo de jamón durante su vuelo

También hubiera podido inyectarse en caso de dolor

Washington, 6.—El astronauta John H. Glenn, cuya dieta espacial consistió en semilíquidos, tales como salsa de manzana, absorbidos por un tubo, ha declarado hoy que él podía haber masticado un bocadillo de jamón en vez de ingerir los alimentos citados. Glenn dijo, refiriéndose a la ingestión de alimentos en estado de ingravidez, que él creía que cualquier tipo de alimento (finchidos los bocadillos de jamón), podían ser ingeridos en tanto no sea susceptible de desmigajarse. Agregó el astronauta que incluso cuando movió la cabeza en estado de ingravidez no mostró síntomas de náusea o mareo. Especialistas médicos han revelado que si Glenn se hubiera sentido enfermo o pedecido algún dolor, hubiera podido inyectarse a través de su traje espacial, con un recientemente desarrollado equipo para auto-inyecciones automáticas. El orificio causado por tal inyección en el traje sólo hubiera causado una insignificante pérdida de presión.—Efe.

PUDO NO VOLVER VIVO A LA TIERRA
Washington, 6.—Ante más de mil quinientos científicos de todo el mundo ha sido presentado un informe de 204 páginas sobre el vuelo orbital realizado por el cosmonauta John Glenn. En él se declara que si las operaciones de la aeronave hubieran sido totalmente automáticas, es muy posible que Glenn no hubiera vuelto vivo a la Tierra. Al poder tomar Glenn el control de la nave, hizo posible que se redujera una pequeña avería, lo que pudo tener trágicas consecuencias. Efe.

Siete «hombres-rana» norteamericanos, detenidos en la costa de Cuba oriental

Se investiga la «verdadera razón» de este hecho

La Habana, 6.—La emisora semi-oficial Radio Reloj ha informado esta mañana que siete norteamericanos, «vestidos de hombres-rana», han sido detenidos en un lugar de la costa norte de la provincia de Oriente, en Cuba oriental. No se tienen más detalles. Posteriormente, Radio La Habana dijo que las autoridades están investigando la verdadera razón de la presencia de los siete norteamericanos en el territorio cubano.—Efe.

MEDIDAS PARA QUE SEAN LIBERADOS
Washington, 6. — El Departamento de Estado ha anunciado hoy que ha tomado medidas para que sean liberados en breve plazo los siete «hombres-rana» norteamericanos detenidos en Cuba, y ha manifestado que estos hombres eran simples buscadores de tesoros que no están relacionados con asuntos políticos cubanos.

GUIDO BUSCA SOLUCION A LOS PROBLEMAS ECONOMICOS ARGENTINOS

Dos gobernadores provinciales se niegan a reconocer su autoridad

Buenos Aires, 6.—Destacados economistas y el presidente Guido han mantenido hoy una conferencia de alto nivel para buscar la solución a los problemas económicos del país. La primera parte del programa se han negado a reconocer la autoridad del presidente, José María Guido y su Gobierno. Ambos, que han expresado lealtad a Frondizi, son el gobernador de San Luis, Alberto Decimone, y el gobernador de Santa Fe, Carlos Silvestre Begnis.

Domenicono ha enviado un telegrama al presidente Guido, en el que le exige la libertad de Frondizi y que el expediente sea reabilitado en su cargo. El doctor Frondizi se halla confinado en la solitaria isla de Martín García, en el río Plata. Begnis ha solicitado también la libertad de Frondizi, pero en un discurso que pronunció ante su legislatura provincial.—Efe.

BARCELONA. — Dos tres precedentes de Mataró chocaron en la estación de Masnou. Las causas se ignoran, por el momento. Hubo que lamentar la muerte del maquinista de uno de los trenes y numerosos viajeros resultaron heridos. La violencia del choque queda patentizada en la presente fotografía, obtenida momentos después de la colisión. (Foto Cifra.)

El duque de Edimburgo regresa a Londres

Londres, 6.—El duque de Edimburgo ha regresado a la capital británica después de su viaje por América del Sur.—Efe.

Consejo de Ministros presidido por Franco

Don José Antonio Giménez Arnau, embajador de España en Guatemala SE DECLARA DE UTILIDAD PUBLICA LA CONCENTRACION PARCELARIA DE NUEVA VILLA DE LAS TORRES (VALLADOLID) Expediente de obras en el Instituto «Zorrilla»

Madrid.—En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de los expedientes de obras en el Instituto «Zorrilla»:

Propuesta de acuerdo sobre un primer apéndice al plan de operaciones UNICEF-FAO para el desarrollo de la producción y consumo de productos lácteos pro-bienestar infantil y social. Proyecto de convenio para la represión de fraudes aduaneros en el intercambio de mercancías entre España y Francia. Informe sobre la reunión en Madrid de la Comisión Internacional de los Pirineos. Decreto por el que se nombra «Olival, S. L.», la regeneración de aceites lubricantes usados. Decreto por el que se nombra Geográfico al teniente general don Emilio Esteban Infantes y Martín. Orden por la que se nombra secretario general de la Comisión Interministerial de Turismo a don Eduardo del Río Iglesias. Cuestiones de competencia. Expedientes de planes provinciales. Expedientes de trámite.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto por el que se regula la intervención de los ministerios de Obras Públicas e Industria en la tramitación y resolución de los expedientes de aprovechamientos hidrográficos con fines hidroeléctricos e industriales. Decreto por el que se autoriza a «Olival, S. L.», la regeneración de aceites lubricantes usados. Decreto por el que se nombra Geográfico al teniente general don Emilio Esteban Infantes y Martín. Orden por la que se nombra secretario general de la Comisión Interministerial de Turismo a don Eduardo del Río Iglesias. Cuestiones de competencia. Expedientes de planes provinciales. Expedientes de trámite.

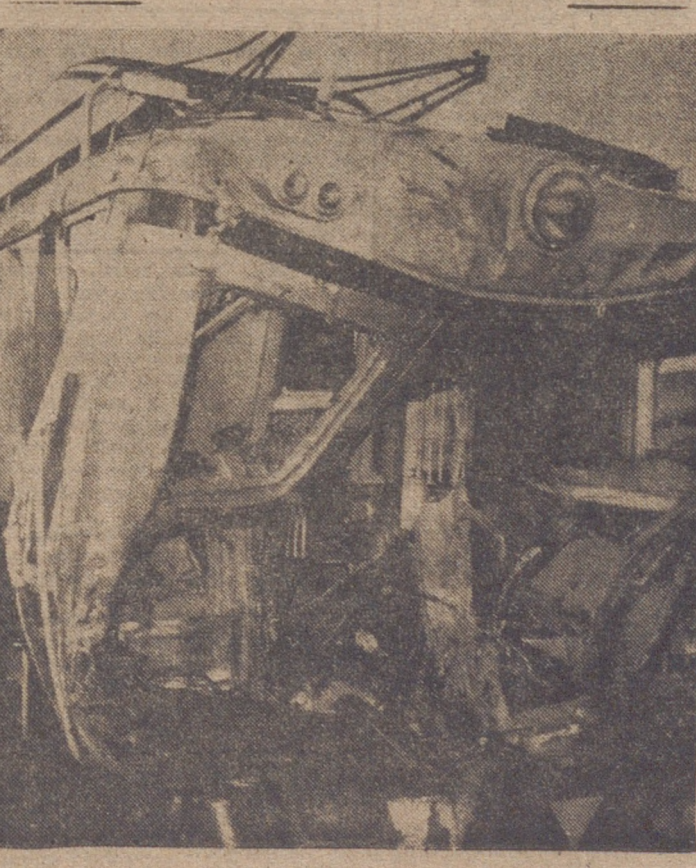
ASUNTOS EXTERIORES

Informe general sobre política exterior. Propuesta de ratificación de los convenios internacionales relativos al transporte de mercancías (C.I.M.), y de viajeros y equipajes por ferrocarril (C.I.V.), protocolo adicional y acta final de revisión de los mismos. Decreto por el que se modifica el de 16 de julio de 1958, ampliando la Comisión Nacional de Cooperación con la Confederación de La Haya de Derecho Internacional Privado.

Castiella visitará la Arabia Saudí

Madrid.—Invitado por el Gobierno de la Arabia Saudí, el ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella, visitará oficialmente aquel reino entre los días 9 y 12 del corriente mes. El señor Castiella emprenderá viaje en avión para Riyad mañana, domingo, vía Roma y Beirut.

Violento choque de trenes en Masnou



La unidad de los cultivadores de remolacha infligió ayer un buen gope a las azucareras

Sobre la osadía industrial imperó la formalidad de los campesinos

Los Grupos Remolacheros tienen personalidad jurídica para contratar en el nombre genérico de una colectividad

A las azucareras les cuesta trabajo que los cultivadores actúen por su cuenta. En diciembre pasado sufrieron duros mazazos en intentos intemperantes, y ayer, otro más suave, aunque definitivo. Por qué han de entremetarse los industriales en tratar problemas que no son específicos suyos? Por segunda vez comieron el despropósito de interferirse en los remolacheros con el exclusivo fin de romper la unidad que hace años abraza a todos, con las antipáticas y mínimas excepciones de personas que de nuevo fueron desmascaradas, para su desventura. En fin, los fabricantes, en su mayor parte —y no puede decirse todos, porque no es cierto—, repitieron actuaciones desacreditadas, presentando en Valladolid gente decidida a ampliar o a silbar, según quien fuera el actuante, con el peor estilo que se conoce, en cuanto difiere de la seriedad que hace mucho tiempo está faltando en estas relaciones que serían preferibles hacia una finalidad edificante y no triste, como ejemplo que ofrecen a cada reunión o asamblea que debieran darle. La Asamblea General extraordinaria celebrada ayer por la mañana en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos fue pedida el año anterior con centenares de firmas, todas de cultivadores. Esto ya parecía extraño, con un solo escrito o varios análogos, pero era así. Incluso hubo reclamaciones desde Madrid, llamando la atención de la Co-

operativa en dos ocasiones. Las azucareras seguían presionando hasta el máximo, con ideas que en otro tiempo tuvieron buen éxito, como aquellas que terminaron en hacer lunas a su imagen y semejanza. La Cooperativa de Cultivadores de Castilla la Vieja, fundada nada menos que en 1919, organismo que conoce el problema general azucarero-remolachero, tanto por vieja como por la calidad y conocimiento de las personas que la rigen, aceptó el reto, y lo que de principio pudo parecer capcioso y molesto para los cultivadores auténticos, acabó de color de rosa para ellos. Hubo una intervención fundamental, que fulminó cualquier intento: la permanencia de la cooperativa, frente a otra improvisada, la de un abogado, que si realizó grandes esfuerzos para llevar al núcleo campesino a su lado, fracasó absolutamente, y no por falta de dialéctica, sino por desconocimiento absoluto de lo que se trataba. Cuando ya doblado por la fuerza de la verdad y los argumentos, el abogado agricultor y representante de cierta entidad inobediencia —según declaración propia— se batía en forzosa retirada, el señor Sánchez García fue aguantándose porque, como el mismo dijo, el espíritu de unidad de los cultivadores, la conciencia del deber, ha resultado vencedor en todos los momentos de dificultad. La osadía fabril llegó a negar la fuerza de la contratación colectiva, de algo que tiene ca-

rácter oficial y que debe y puede hacerse como se establece en los convenios. Los Grupos Remolacheros tienen personalidad jurídica suficiente para contratar en el nombre genérico de una colectividad a los azucareros, ayer y como de costumbre, les supo a resajar o, por lo menos, a muy amargo, todos y cada uno de los argumentos que fueron dejando en la densidad de la sala, junto con Sánchez García, los de Bocos. Con la piedad, Artranz —magnífico el recuerdo del escrito elevado por los agricultores castellanos reclamando la diferencia de sacaros entre la entregada y la pagada, con cuyo importe ya podría estar en marcha la fábrica cooperativa— y tantos otros conocidos de anteriores asambleas por su adhesión a una causa justa que tiene empujada la riqueza regional y no puede ni debe repartirse entre unos cuantos, sino entre todos. Frente a la osadía industrial, metiéndose en la casa propia de los cultivadores, la formalidad de éstos imperó por encima de una suma torpe de intervenciones que cada día disminuyen más y más el trafo en pie de paridad en favor de la gente del campo.—L. C.

(INFORMACION DE LA ASAMBLEA EN QUINTA PAGINA)

Quita y pon científico

Varios perros han vivido sin órganos vitales, que después se les volvieron a colocar

Si esto pudiera realizarse en cuerpos humanos, tendría enorme trascendencia

Minneapolis, 6. — Científicos de la Universidad de Minnesota han extraído a varios perros sus órganos vitales, para volverlos a colocar al cabo de varias horas, sin que los animales sufrieran alteraciones en su estado físico. El doctor Richard Lillehei, de la citada Universidad, dijo que los perros habían sido sometidos primeramente a una temperatura de cinco grados centígrados, y después de la operación, todos ellos, veinticinco en total, quedaron en observación durante más de dos años. Los científicos aseguran que en el caso de que este tipo de operaciones puedan ser realizadas en cuerpos humanos, será posible extraer un estómago canceroso y someterlo a una dosis masiva de rayos X sin que los tejidos que lo rodean sufran una excesiva radiación. Efe.

KRUSCHEV, GRIPOSO

Recomendación médica: descanso

Estocolmo, 6.—El jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschev, padece un ataque de gripe, según se dice hoy en fuentes habitualmente fidedignas. Agregan los informantes que la enfermedad de Kruschev no es grave, pero que sus médicos le han recomendado que descansa una temporada para evitar una agravación. El dirigente ruso cumplirá sesenta y nueve años el próximo día 17.

UNA VERDAD COMO UN PUÑO

EL TABACO SIN PROPAGANDA

Italia, país, como es sabido, de grandes escándalos, de cuando en cuando siente excepcionales afanes puritanos. Todo el mundo estaba preocupado por saber cuál sería la primera disposición importante del nuevo Gobierno centro-izquierdista. Ya se empieza a salir de dudas. El proyecto de ley que será aprobado por la Cámara en lugar preferente, prohibirá —a petición de tres diputados de la mayoría gobernante— la propaganda de toda clase de cigarrillos, puros o tabaco de pipa. El acuerdo ha causado verdadero asombro. En estos últimos tiempos, el tabaco está siendo muy discutido. Unos lo combaten, otros defienden sus virtudes. O por lo menos, mantienen que a muchos grandes fumadores no les hace daño alguno. Todavía no se ha puesto en claro si de verdad provoca el cáncer. Hay ejemplos para todos los gustos. Puede que, en efecto, haya producido bastantes casos de enfermedades y que algunos destacados hombres de ciencia se pronuncien en contra suya. Pero hay casos como el de Churchill y muchos empedernidos fumadores de puros, que dan fe de la salubridad que puede resultar. Benavente y otras figuras relacionadas con el teatro, mantenían que las dos cosas mejores para vivir largo tiempo eran el tabaco y la cerrada atmósfera de los cafés. Nadie pensaba que en esto se pasaría de la simple discusión. Era lo bueno. Todos consideraban normal encontrarse anuncios de las mejores marcas de cigarrillos en las páginas de los periódicos o de las revistas ilustradas. Ahora, en Italia, ya nadie podrá hacer esto. Resultan sorprendentes estas drásticas medidas en un país que produjo el caso de Wilma Montes, típico de drogas. Y las orgías con participaciones de ilustres apellidos, que Federico Fellini narró cinematográficamente en «La dulce vida». Eso, el tráfico de marihuana y de opio, es lo que según todos los síntomas había que combatir a fondo. Y los estraperlos de millones como el del aeropuerto de Fiumicino. Por otro lado, existen disposiciones que no comienzan a nada práctico y positivo. La famosa ley Merlin cerró las casas no santas, pero abandonó su triste suerte en las calles de las ciudades, a todas las Cabirias. La ley, como cualquiera que se dicte en este sentido, es buena. Mas tiene que ir completada con la vigilancia absoluta que se ejerce en otros países con disposiciones análogas de acuerdo con los pactos de la Unesco. Respecto al caso del tabaco, no sabemos qué se pretende al prohibir su publicidad. Si se sigue vendiendo, quien desee comprarlo lo hará. Aunque lo perjudique, puesto que venderlo no está perseguido. Y si lo estuviera, constituiría un incentivo mayor para vendedores y compradores. Mientras, se autorizan los anuncios de películas que debieran estar prohibidas, con frases como esta: «Violencia, odio, vicio, sexo». Decididamente, Italia es un país paradójico. Nadie podía sospechar que la primera determinación de la alianza fanfarrona-socialista fuese prohibir a las fábricas de tabacos anunciar su universal y mientras no se demuestre plenamente lo contrario, inocencia mercantil. ¿Tendrá eso algo que ver con la moral o la justicia social?

Dos siamesas de Nigeria, de tres meses, llegan a Londres para ser separadas

Londres, 6. — Joan y Jennifer Amandu, dos hermanas siamesas de tres meses de edad, nacidas en Nigeria, han llegado hoy a esta capital para ser separadas mediante una intervención quirúrgica. Estas hermanas están unidas por la base de la columna vertebral.—Efe.

«España más cerca de Europa»

Con este título publica la revista mexicana "Visión" unas declaraciones de Jesús Prados Arrarte...

Conciden estas declaraciones con la solicitud presentada por España al Mercado Común...

Se refleja en las declaraciones de Prados Arrarte el gran avance de nuestro país en el campo económico durante los últimos años...

Hoy, España produce anualmente: Acero, 3.330.000 toneladas. Automóviles, 50.700. Camiones, 25.500. Tractores, 12.000. Motocicletas, 39.700.

Trigo, 3.077.000 toneladas. Algodón, 317.000 toneladas. Energía eléctrica, 21.000 millones de kilowatts-hora.

El auge actual se refleja gráficamente en una cifra: las reservas de dólares y oro, de unos ochocientos sesenta millones de dólares. A ello ha contribuido mucho el turismo...

En el sector agrícola, las cosechas de cereales han sufrido pérdidas en los dos últimos años, y en 1961 hubo que realizar cuantiosas importaciones. Hay que reconocer que el problema agrícola en España es difícil.

Como usted ya sabe, en el extranjero siempre ha habido cierto escepticismo sobre la realidad española. ¿Cuál es esa realidad en estos momentos?

—Vamos a hablar de economía y no de política. La política de España o de cualquier otro país podrá o no gustarnos...

El Jefe de Estudios Económicos del Banco Central lo ha dicho:

«NUESTRAS RESERVAS SON UNA CIFRA INCREIBLE PARA UN PAIS POBRE COMO EL NUESTRO»

«EL TURISMO HA SIDO EL MANÁ PARA ESPAÑA»

«HAY UNA NUEVA MENTALIDAD EN POLITICA ECONOMICA»

«El actual sistema bancario español es anacrónico.—Los españoles han cambiado de puntos de vista con respecto a los problemas económicos»

más de 16.000 millones de pesetas, la estabilización de la moneda y de la producción y el aumento de las reservas de divisas...

Capitales extranjeros —¿Qué influencia han tenido los capitales extranjeros en la creación de esa reserva de divisas?

Reservas —Según el informe a las Cortes presentado por el ministro de Hacienda, las reservas de divisas para 1961 alcanzaron a cerca de 850 millones de dólares...

—¿A qué se debe ese aumento en la reserva de divisas?

—Son varios los factores que contribuyeron. En primer lugar la estabilización monetaria...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

—¿Puede un inversionista extranjero retirar todo su capital y ganancias?

—Si, en ciertos casos, pero debería liberalizarse aún más en cuanto a los porcentajes de inversión y las posibilidades de repatriación...

Capitales locales —¿Qué es de esperar de la inversión privada de capitales locales?

—La inversión privada ha sido muy considerable en 1961 y gozará de una fuerte expansión en 1962. En primer lugar por la expectativa de los empresarios ante los proyectos de inversión y de gasto público...

un continuo aumento, pues en Europa viajaban ahora todas las clases sociales.

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

—¿Puede un inversionista extranjero retirar todo su capital y ganancias?

—Si, en ciertos casos, pero debería liberalizarse aún más en cuanto a los porcentajes de inversión y las posibilidades de repatriación...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

—¿Puede un inversionista extranjero retirar todo su capital y ganancias?

—Si, en ciertos casos, pero debería liberalizarse aún más en cuanto a los porcentajes de inversión y las posibilidades de repatriación...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

tes que tal vez se apruebe en los próximos meses. Mis puntos de vista han quedado expresados en dos artículos publicados en el periódico "El Mundo" en noviembre de 1961.

—Todo ese programa de expansión, ¿será estatal o privado?

—El ingreso de capitales extranjeros, aunque reviste proporciones nada despreciables, no es aún el que debiera ser. Buena parte de la afluencia de estos capitales tiene lugar en la adquisición de acciones en la Bolsa española...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

—¿Puede un inversionista extranjero retirar todo su capital y ganancias?

—Si, en ciertos casos, pero debería liberalizarse aún más en cuanto a los porcentajes de inversión y las posibilidades de repatriación...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

—¿Puede un inversionista extranjero retirar todo su capital y ganancias?

—Si, en ciertos casos, pero debería liberalizarse aún más en cuanto a los porcentajes de inversión y las posibilidades de repatriación...

para que este programa de expansión tenga éxito?

—En primer lugar, es preciso liberar los mercados económicos de trabas institucionales. La doctrina del mercado abastecido aún sigue oponiéndose a ciertas exportaciones de la industria química, la petroquímica y otras...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

—¿Puede un inversionista extranjero retirar todo su capital y ganancias?

—Si, en ciertos casos, pero debería liberalizarse aún más en cuanto a los porcentajes de inversión y las posibilidades de repatriación...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

—¿Puede un inversionista extranjero retirar todo su capital y ganancias?

—Si, en ciertos casos, pero debería liberalizarse aún más en cuanto a los porcentajes de inversión y las posibilidades de repatriación...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—Ya que estamos en el terreno de mentalidades, ¿persiste aún el criterio de que sería contraproducente la incorporación de España al Mercado Común Europeo?

—Las opiniones están divididas. Ya se han iniciado gestiones para el ingreso de España al Mercado Común Europeo. En breve se invitará a diez mil industriales desde Barcelona para que expresen sus puntos de vista...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

—¿Puede un inversionista extranjero retirar todo su capital y ganancias?

—Si, en ciertos casos, pero debería liberalizarse aún más en cuanto a los porcentajes de inversión y las posibilidades de repatriación...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—No, no hay límite siempre y cuando el capital extranjero no exceda del 50 por 100 del capital total de la empresa...

—¿Puede un inversionista extranjero retirar todo su capital y ganancias?

—Si, en ciertos casos, pero debería liberalizarse aún más en cuanto a los porcentajes de inversión y las posibilidades de repatriación...

—¿Hay algún límite establecido para la importación de esos capitales?

—Se interpreta que España negociará con el bloque del Mercado Común con mayor frecuencia. Surge, pues, una última pregunta: ¿una vez en plena marcha el plan de expansión, ¿cuáles son las perspectivas de actividad económica con América Latina?

—Yo creo que siempre habrá un margen mayor para ese intercambio. Aún más, estimó que gradualmente España comenzará a exportar capitales a América Latina. Ya se hizo antes, aunque en reducida escala. A mí, personalmente, por mis lazos con Iberoamérica, me agrada una cooperación e intercambio más estrechos. Y éstas no son sólo palabras. Yo propongo la implantación de una «Unión de Pagos Iberoamericana», en la primera publicación sobre este tema. Último que España no se haya incorporado aún como miembro pleno a la CEEAL, pues podría constituirse en una especie de cabeza de puentes de Iberoamérica en Europa, defendiendo sus intereses frente a la presión de los mercados africanos. Finalmente, veo muy factible y ventajoso la creación de un puerto franco en España a disposición de los productos iberoamericanos destinados a Europa.



J. PRADOS ARRARTE

—Privado, privado en el fundamental. No se olvide usted que fue sólo a partir de 1951 cuando se liberalizó la industria privada, que la economía española comenzó a repuntar.

Mentalidad —Un programa de esta naturaleza, significa, digamos, toda una nueva mentalidad. ¿Es así?

—Absolutamente. Una nueva mentalidad en política económica. Es imprescindible eliminar la política, hasta ahora imperante del mercado abastecido y no restringir ni las importaciones ni, especialmente, las exportaciones. Además, serían necesarias nuevas estructuras y legislaciones en materia bancaria, fiscal, etc. Hace falta también un programa de desarrollo.

—¿Se comenta mucho en la prensa local la reforma bancaria. ¿Podría usted aclarar en qué consiste?

—A decir verdad, no hay nada aún en concreto. Se ha presentado un proyecto a las Cortes...

Liberalización —¿Qué otras reformas o medidas deberá adoptar España...

PLANTEAMIENTO INTEGRAL DE LA EDUCACION ¿QUE HA DE HACERSE EN ESPAÑA? Exención de derechos reales en ventas a plazos

Por ISMAEL MEDINA

El Ministro de Educación Nacional ha inaugurado el Curso-colquio sobre "Planteamiento integral de la Educación". La noticia ya la habrán leído ustedes, sin duda. En el acto de apertura hicieron uso de la palabra, tras el Ministro de Educación Nacional, cuatro personas muy representativas de los sectores implicados en el Curso-colquio: el comisario del Plan de Desarrollo, señor López Rodó; el general Medrano, director general de Instrucción y Enseñanza del Ministerio del Ejército; monseñor Mostaza, y don Ricardo Díaz, jefe de la División de Planificación de la UNESCO.

ENSEÑANZA Y DESARROLLO ECONOMICO El Comisario para el Plan de Desarrollo hizo una afirmación tajante y expresiva: "Si damos la batalla de la enseñanza y de la investigación científica vendrá por sí solo el desarrollo económico."

En su intervención, el Comisario ha prefigurado unos objetivos a los que sin duda habrá de servir el planteamiento integral de la educación. Ha dicho: "Las previsiones para 1980 demuestran que en esa fecha se dedicarán a la agricultura 2.900.000 personas, cinco millones y medio a la industria y cuatro millones y medio a los servicios. Pensemos, pues, los problemas de formación profesional que estos índices llevan aparejados, ya que son tres millones y medio de personas las que pasarán a la industria y a los servicios. Dos millones de estas personas procederán del campo."

Esta cifra de los dos millones de campesinos que habrán de trasladarse a la industria y los servicios se viene manejando desde hace tiempo casi como un axioma. En el primer pleno del Congreso Sindical, don Antonio Robert ratificó esta cifra, que ya había dado él mismo en un Consejo Económico Sindical Nacional. ¿Es cierta esta cifra? O mejor dicho, ¿será cierta en 1975 o 1980? Parece un tanto prematuro aventurar a largo plazo esos movimientos de población cuando todavía carecemos de un plan de desarrollo que habrá de ser estudiado por el Comisariado, creado hace muy pocas semanas.

De la "documentación técnica" del primer pleno del Congreso Sindical extremos las siguientes previsiones para 1975: Habrán de crearse 1.471.000 puestos de trabajo en la industria y 1.337.000 en los servicios, lo que totaliza la necesidad de crear en ambos sectores 2.734.000 nuevos puestos de trabajo y disminuir la población activa campesina en 1.122.000 personas durante el período de quince años analizado. Si el período se amplía hasta 1980, las cifras de estimación aducidas por el Comisario para el Plan de Desarrollo no cabe duda que concuerdan en gran medida con la línea de presunción aportada por la "documentación técnica" a que antes he aludido.

Cabe preguntarse, sin embargo, en qué dirección va a orientarse o convalidar la política española de desarrollo y en la medida que sobre la configuración económica de nuestro país flexionaría su posible incorporación al Mercado Común. Un catedrático llamaba ayer la atención en "Pueblo" sobre estas cuestiones y explicaba como un desarrollo lógico de la agricultura a partir de una precisión racional de las unidades económicas de explotación y de unos planes lógicos de expansión de ciertas zonas con grandes po-

sibilidades hortícolas puede absorber porcentajes de población activa más altos de lo que comúnmente se juzga. Me parece, en fin, que la cuestión está todavía muy verde para aventurarse a afirmaciones asentadas sobre un solvente crédito científico.

LA POLITICA DE LA ENSEÑANZA Una cosa es cierta, sin embargo, al margen de esta vinculación de la enseñanza con el desarrollo económico: que la enseñanza debe ser impartida con carácter obligatorio y gratuito a la máxima población escolar posible. El acceso a la enseñanza es un derecho inseparable del hombre y la amplitud de ejercicio de ese derecho es hoy, necesariamente, mucho más exigente. El propio Ministerio de Educación Nacional ha señalado dos metas a cubrir en plazo breve: Primero, hasta los catorce años; luego, hasta los dieciséis.

Todos los sectores parecen estar de acuerdo en la importancia vital de la enseñanza. Pero en un plano de proyección real parece evidente que los recursos de financiación están, hoy por hoy, muy por debajo de las necesidades reales comúnmente aceptadas. Y que incluso la estimación de la enseñanza no corren vaneos los hechos con las proclamaciones. Es ésta una disparidad que habrá de ser corregida con urgencia y buen fino como igualmente debe ser corregida su actual estructura, cuyas deficiencias son notorias, esencialmente en lo que toca a un sano entendimiento de lo que debe ser el principio de igualdad de oportunidades. Junto a la enseñanza obligatoria y gratuita, la enseñanza única, al menos en sus escalones iniciales, parece una condición básica para asegurar un principio sólido de convivencia.

Este mágico ensalmo poético que es la vida y la obra de Josefina Romo Arregui, la gran lírica, apenas estudiada y conocida en España, ha tenido su horma de luz en el ensayo crítico que la dedica—sesenta páginas en cuarto—el notable crítico norteamericano, de origen español, José Emilio González, tan buen catador de matices como exquisito celador —y conocedor— de la literatura española. Difícilmente podrá realizarse un estudio más cuajado de la obra de un poeta que el realizado en torno a la de Josefina Romo por José Emilio González.

Desde hace años ya, está Josefina desentrañada de la Patria, recorriendo las tierras de América como embajadora de nuestro idioma y de nuestra literatura, que ha explicado en diversas Universidades de los Estados Unidos y, ahora, en la de Nueva York. La pulsación de su obra se ha desviado un tanto hacia publicaciones de fuera de España, si bien de habla castellana, lo que hace que para los de acá su proyección es-

En un reciente comentario, aparecido en esta misma página bajo el título "Impuestos retroactivos", recogíamos la opinión de un lector contrario a la percepción de un impuesto de derechos reales sobre la compraventa a plazos de una motocicleta. Seña a labamos en dicho comentario que los impuestos deben tener en cuenta la capacidad económica de los sujetos que deben pagarlos y que, desde ningún punto de vista, parece que la capacidad de tributar de quien se ve obligado a comprar a plazos sea tanta como para soportar el pago de un impuesto de lujo y otro de derechos reales.

Luego de publicado este comentario ha llegado a nuestro conocimiento —y fue publicada ya en "Pueblo"—una sentencia del Tribunal Contencioso-Administrativo de la provincia de Badajoz, en la que se proclama la exención del impuesto de derechos reales en una

venta de un vehículo industrial. Entre las afirmaciones contenidas en las considerandos de esta sentencia figuran las siguientes:

"Una cosa es la notificación que de la transferencia o cesión del automóvil ha de hacerse a la oficina administrativa, antes Obras Públicas y hoy Tráfico, y hasta el momento en que "se haga constar que el dominio se ha concertado por virtud de un contrato con acto de retro o a plazos", y otra muy distinta es ese mismo contrato, e incluso su instrumento escrito, si lo hubiere."

"Dar distinto trato fiscal a quien compra a contado a un comerciante o industrial sus productos y a aquel otro que los adquiere a plazos, con el pretexto de que estos contratos, o, mejor, contrato escrito, deben concertarse, conduce a un resultado tan falto de equidad como es imponer a quien por ser económicamente débil no puede pagar de una vez un gravamen que no se carga a quien con más potencia económica puede satisfacer el precio al contado."

Son, ambas, afirmaciones tan lógicas, tan bien fundadas jurídicamente que no precisan aclaración alguna.

La sentencia anula en su fallo la liquidación del impuesto de derechos reales girada contra los compradores de una furgoneta. El criterio interpretativo que establece coincide con el mantenido por organismos competentes y servicios de algunas provincias. Ahora bien, en otras provincias no se sigue. En nuestro comentario anterior se daba noticia de que en algunas incluso se ha cobra-

do este impuesto con retroactividad.

A la luz de esta sentencia —que nos parece tan justa en su espíritu como en su letra— debería utilizarse el tratamiento fiscal de estos contratos, de estas compraventas a plazos, a las que se ven obligados los económicamente débiles.

(De "Pueblo".)

Pueblo y Estado

Es el título de un interesante trabajo del profesor Jesús Fuyo, editado por la colección «Nuevos Horizontes en su serie «Foro de Ideas» En él se plantea la crisis contemporánea de la integración política del pueblo, como consecuencia de la dislocación de la relación institucional entre el Pueblo y Estado, fruto del desgaste del sistema de democracia individualista. Por otra parte, el totalitarismo social supone también la marginación del principio político del pueblo. Entre ambas posiciones despliega la línea de reconstrucción de nociones personales y sociales, de pueblo y de bien común, para buscar un orden de unidad en el Estado, con la integración política del pueblo —a través de un sistema representativo y socializador—, paralela al fortalecimiento del principio de autoridad.

En este sentido, el autor encaja la experiencia española contemporánea en el proceso político mundial, estudiando las posibilidades del concepto político del Movimiento. «La experiencia política española es un argumento de decisiva importancia para la puesta en valor del mundo hispánico. Estamos, como siempre, bajo el imperativo de la unidad de destino en lo universal.»

Trabajadores a Alemania, Suiza, etc.

No marchéis a estos países con la pretensión de trabajar, si no vais provistos de un contrato de trabajo. Estos contratos sólo son legales y válidos si son facilitados y visados por el Instituto Español de Emigración. Cualquier otro medio al que os induzcan para entrar en estos países a trabajar, pueden dar lugar a que las autoridades respectivas os nieguen la residencia en el país que hayáis elegido, planteándoos una situación difícil.

EL DIA Y EL TIEMPO

Aumento de temperatura

HOY, SABADO, 7 DE ABRIL DE 1962

SANTORAL.—Santa Juliana de Cornellón. Santos: Saturnino, Epifanio, Donato, Caliopeo, Ciríaco, Pelesio, Rufino, Hegesipo, Afraates y muchos mártires y el beato Hernán José.

EL SOL sale a las 5 h. y 50 m. y se pone a las 18 h. 44 m.

LA LUNA, a las 7 h. 50 y 22 h. 1 m., respectivamente.

DURACION DEL DIA SOLAR: 12 horas y 34 minutos.

REFRAN.—"Busca pan para mayo, leña para abril y échate a dormir". En la meseta alta suele hacer frío en abril, todavía. Lo estamos viendo, tocando o sintiendo, mejor, todas las mañanas y a cada noche. Todavía es pronto para despojarse de ropa y faltan muchas semanas para tener confianza en la temperatura.

El refranero quiere que las gentes estén abastecidas de leña en el mes actual porque en el se siente el imperio de la calefacción. Con leña en abril se llega a mayo, ya en rabiosa primavera; pero como entonces ya van muy agotados los bastimentos, ese mismo refranero, que estaba en todo al escribir sus recetas de sabiduría popular, pidió pan. ¡Ah! Y una cama para descansar a placer, después de tanto trabajo.

AJOS.—Este año van caros. Carísimos. A más de cien pesetas kilogramo, cifra impresionante para las amas de casa, que ya no los compran por ristras, sino por cabeza, a tres pesetas—más o menos—cada una.

¿Como va la cosecha este año? Este es un pequeño problema. En tres provincias principales de la cuenca del Duero los ajos se dan "como rasquillas". Son Segovia, Valladolid y Zamora, sin que dejen de darc bien en las demás—los ajos de Sorja, puestos sobre arcilla, pican que raban—. Ayer, buen día para ir al campo, había en algunos pueblos de los alrededores de nuestra capital gentes aplicadas a cultivar grandes extensiones ajeras: —Los que salgan primero al mercado tienen premo—nos dijeron.

Es el problema de todos los años. En este acaban baratos; pero, al principio tendrán una cotización estúpida. Los ajos se recolectan en julio, si bien, a juzgar por las faenas que los cultivadores hacían ayer, quitándole el forraje, las malas hierbas, habrá quien en junio esté harto de tenerlos en el mercado. Ayer, al menos, arriban las gentes que era un primor.

EL TIEMPO.—Con las características de días anteriores, pero subiendo por la columna del termómetro arriba, hasta llegar a muchos grados en uno vecino puesto a recauda del frío o de malos vientos. Sol, con tal cual cefirillo por la mañana y la noche.

Todavía no hay seguridad en el tiempo —por aquello de que lo que quinta, pinta—; pero, viéndote tan metido en normalidad sólo falta que seque para ver si, poco a poco, se quitan esos colores amarillos que parecen pura retama y no trigo.—DIOSCORIDES.

PREDICCIÓN PARA HOY.—Nubes alternando con claros en el litoral cantábrico, con riesgo de algún chubasco aislado. Buen tiempo en el resto. La temperatura experimentará un alza en el transcurso del día.

Las temperaturas extremas de España han correspondido a Huebla, con 27 grados, y a Avila, Burgos, Cuenca y Sorja, con dos grados.

BOLETIN INFORMATIVO DE COTIZACIONES

FERIAS Y MERCADOS

Simancas

Alfalfa, 170 pesetas kilo; alubias blancas, 12; alubias pintas, 10; avena, 4; aves, 28; cebada, 3,60; garbanzos, 14 huevos, 18 y 28 pesetas docena; leche, 5 l litro; maíz, 2,60 y 4 pesetas kilo; paja blanca, 0,75 pesetas kilo; patatas, 3,50 (en tienda); queso de oveja, 35 pesetas kilo. Corresponsal.

Paencia

Cebada.—A pesar de haberse efectuado algunas operaciones más que en anteriores semanas, el mercado continúa desanimado. Los precios no han experimentado variaciones sensibles y se paga la cebada hasta 3,60 pesetas.

Avena.—Sin nada digno de ser destacado. Se ofrece, en abundancia, desde 3,40 a 3,70 pesetas el kilogramo.

Centeno.—Sin interés el mercado. Se paga hasta 5,10 pesetas el kilogramo.

Estelá

Continúa terminante la supresión del mercado de cerdos, y nuestros jueces acosan esta prohibición, dando una entrada de gente mucho más pequeña que la de semanas anteriores. Pese a ello el último mercado, sin tener exceso de gente ni muchísimo menos, tuvo bastante más que la semana anterior, y en algunos sectores se registraron grandes actividades comerciales.

Rigieron los siguientes precios: Lechugas entre 1 y 2 pesetas, cebollas a 2 el kilo, acelgas a 3, puerros a 18 la docena, alcachofas entre 8 y 12; patatas de 8 a 10, borrajas a 3, alubias entre 16 y 20 el kilo, guisantes frescos a 15 el kilo, habas a 9.

Huevos entre 20 y 23 pesetas la docena, gallinas de 50 a 65 cada ejemplar, pollos algo más caros, conejos entre 45 y 60, pichones a 43 la pareja.

Donde más actividad se registró del mercado fue en la sección de injertos y árboles frutales, que estuvo toda la jornada animadísima. Hubo variedad de precios, según las clases de árboles y de plantas.

Arévalo

Vacuno.—Afluencia: Regular, 40 ejemplares a la venta. Precios: Vacas leche de 12,000 a 14,000 pesetas; novillos, de 27 a 28 pesetas kilogramo; terneros, desde 2,000 pesetas. Ventas: Regular, 10 vacas de leche, dos novillos y tres terneros.

Caballar.—Afluencia: Poca, tres ejemplares a la venta. Ventas: Ninguna.

Mulero.—Afluencia: Regular, 24 ejemplares a la venta. Para carne, de 3,000 a 4,000 pesetas. Para vida, 4,300 pesetas. Ventas: Pocas, dos para carne y una para vida.

Asnal.—Afluencia: Poca, 16 ejemplares a la venta. Ventas: Ninguna.

PRODUCTOS AGRICOLAS

Patatas.—Afluencia: Regular, unos 3,000 kilogramos a la venta. Precios: Grandes, a 2,25 pesetas kilogramo; marrancas, a 0,90 pesetas kilogramo. Ventas: Regular.

Cebada.—Afluencia: Buena, unos 13,000 kilogramos a la venta. Precios: De 3,90 a 4 pesetas kilogramo. Ventas: Regular.

Algarobas.—Afluencia: Regular, unos 8,000 kilogramos a la venta. Precios: 5,70 pesetas kilogramo. Ventas: Pocas.

Yeros.—Afluencia: Regular, unos 4,000 kilogramos a la venta. Precios: 5,60 pesetas kilogramo. Ventas: Pocas.

Avena.—Afluencia: Regular, unos 4,500 kilogramos a la venta. Precios: 3,45 pesetas kilogramo. Ventas: Regular.

Garbanzos.—Afluencia: Regular, unos 1,800 kilogramos a la venta. Precios: 11 a 12 pesetas kilogramo. Ventas: Regular.

Vaencia

El reciente temporal de lluvias ha producido gran contento entre los labradores. En el secado, estas lluvias han dejado suficiente sazón para que los cultivos progresen con normalidad por un espacio superior a los dos meses. Y en cuanto a la huerta, porque supone un ahorro para los agricultores, al no tener que efectuar los riegos periódicos hasta bastante tiempo. A unos y a otros, el beneficio es general, por cuanto las lluvias han limpiado el arbolado.

El cacahnete ha reducido su área de cultivo en las huertas de Valencia. En la actualidad, el mercado de cacahnete continúa estacionario. Los precios al agricultor siguen a razón de 23 pesetas kilogramo para las primeras, las operaciones que se efectúan son muy reducidas. Los precios del mondado de primera clase se cotizan de 27 a 28 pesetas kilo.

El precio de las alubias no varía con respecto a las semanas anteriores, aunque las existencias de este producto parece que se van agotando.

También la superficie dedicada al cultivo de este producto es cada vez menor, aunque, sobre todo en verano, resulta rentable su producción, cuanto menos las que van a sembrarse pronto y se cosechan en julio y agosto, unas en verde y otras en seco por vegetar en un periodo de tres meses de buen tiempo, y ser las condiciones atmosféricas favorables al desarrollo de dicho cultivo. No ocurre lo mismo en la cosecha de otoño, que sobre todo en la huerta de Valencia, resulta siempre problemática.

MEDINA DEL CAMPO

Continúan las Santas Misiones

Continua la Santa Misión cada día con mayor afluencia de fieles asistentes que hacen los templos medinenses incapaces para albergar a los mismos, teniendo que quedar en la calle muchos de ellos. El pueblo medinense está respondiendo satisfactoriamente a los misioneros, asimilando las enseñanzas cristianas de los mismos, por lo cual los reverendos padres están sumamente contentos. En todos los centros misionales los fieles aseguran que sus misioneros son los mejores; pero nosotros, que cada día vamos visitando un centro misional distinto, podemos asegurar que todos ellos son muy buenos.

Ayer tuvo lugar la comunión de los niños, a las nueve de la mañana, siendo su número elevadísimo reflejándose en ellos intensa emoción y alegría a la vez, así como de las madres que acompañaban a los mismos y que también comulgaron, muchas de ellas, en este primer viernes de mes. No cabe la menor duda que la labor de estos padres misioneros, en todos los centros, está siendo fructífera en todos los aspectos, pues a pesar de que ayer era uno de los días en que se celebraba el partido de fútbol valedero para la final de la Copa de Europa el público y la juventud, a la que por lo general le gusta el fútbol, le dio éste por acudir a la Santa Misión, comprendiendo con ello que la labor misional es más interesante que otro cualquier acto material.

MISION INFANTIL

Poco después de las once y media de la mañana se concentraron en la Plaza de España los niños y niñas de los cinco centros misionales, así como también numerosas personas mayores. Una vez todos en la Plaza Mayor comenzó el acto misional infantil entonándose cánticos y, después de la plática de los padres misioneros se efectuó la bendición con el Santísimo. El acto revistió extraordinaria solemnidad y más aún debido a que la buena temperatura que durante todo el día reinó contribuyó a ello. Todos los niños y niñas de la localidad se hallan muy contentos con estos actos, y como las misiones continúan aún se les ve en los templos durante las misas generales de hombres y mujeres.

TAURINAS

Según informes adquiridos hoy, en la novillada que se celebrará en esta localidad el Domingo de Resurrección, ha sido sustituido el novillero Juanito Dorado, por el afamado novillero Daniel Gómez "Vielito", la esperanza de Iscar.

EL TIEMPO

El viernes, aunque también corrió el viento, éste no fue de la velocidad de los días anteriores. Asimismo la temperatura fue en aumento, llegando a ser día de primavera. No obstante, por la noche, descendió bastante.

DEBRAN

CARRIO

A vueltas con las azucareras

El ambiente local es de un afanoso e incansable trabajar en la preparación de las huertas para poder depositar en ellas cuanto antes la siembra de la remolacha. Este año nos han traído las azucareras la inesperada novedad de no admitir más cupo que el cogido en la cosecha precedente, por lo cual varios labradores han tenido que desistir de seguir haciendo pozos y se encuentran ahora en la penjuración de no saber de qué plantar aquellas tierras que desde meses anteriores las tenían preparadas para la remolacha.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Con una gran asistencia se están celebrando estos días los Ejercicios Espirituales para hombres y jóvenes de la localidad. Desde el primer momento se ha visto lleno hasta rebosar nuestro templo y, siguiendo la ideología de nuestro señor cura párroco en sus charlas, cada noche se nota más inquietud en los asistentes por la honda preocupación que el tema del mal allá trae a la conciencia de todos los vecinos.

El campo no está bueno. Se deja sentir mucho de las lluvias invernales, de los frios de los días y de este viento fortísimo que a más de abrasar los cereales, está formando una costra que impide grandemente el desarrollo de las plantas.

MEJORAS LOCALES

Bajo las órdenes de nuestra autoridad local se ha iniciado hace ya varios meses una afanosa labor en pro de la mejora vecinal en lo que respecta al arreglo de calles, ornamentación de aceras y plantación de árboles, que están ofreciendo un aspecto encantador a lo largo de las espaciosas calles de que a Dios gracias goza nuestra villa. En lo que va de año se llevan plantados más de cien acacias, plátanos silvestres, cipreses arizonicos. En fin, varias especies de vegetales ornamentales que, de agarrar, nos harán concursantes, dentro de varios años, al premio de embellecimiento de los pueblos. Sólo nos resta un esfuerzo más y llegar al logro de un último deseo, cual puede ser la multiplicación de fuentes en las plazas y la entrada de las aguas en todas las casas, para así poder algún tanto de lo que sin gastar se puede uno permitir en vuestras ya de por sí incómodas villas.

F. NIETO

Corresponsal.

LAGUNA DE DUERO

Importancia de la Misión

Ciertamente la Santa Misión celebrada en Laguna de Duero el pasado mes de marzo revistió tal religiosidad y se respiró un ambiente cristiano tan denso, que cuando los padres misioneros marcharon fueron muchos los ojos que se empañaron por la tristeza (yo mismo lo vi). Y muchos también los labios que pronunciaban estas o parecidas palabras: «Qué pena que se marchen tan pronto; qué paz y qué sosiego han dejado y cuánto podríamos haber aprendido aún en bien de nuestras almas de haberse quedado más tiempo. Creo que en aquellos momentos sentí como jamás lo había sentido el orgullo de ser lagunero, pues Npensaba para mí: «¡Vivo en un pueblo en gracia de Dios!» Y ciertamente que así era, pues aquella mañana memorable del 25 de marzo el pueblo entero habíase alimentado con el Pan de los Angeles.

Claro que se pensaba: «Cuando se vayan los misioneros quedará todo como antes estaba! Aquí está la noticia de la posesión, la palabra de Cristo, que por medio de sus misioneros, cada uno de sus habitantes, que en 1962 una Santa Misión puso en marcha nuestro ser por el camino recto de la salvación del alma.

LA VIEJA

En todos los pueblos existen costumbres que han perdurado con muy pocos o con ningún cambio a través de los tiempos. En Laguna tenemos el «Día de la vieja». Este día se refiere al que coincide con la fiesta de la Cruzesma que, como es lógico, siempre es miércoles, este año fue el día 28 del pasado marzo. Píntoresco y simpático resulta el «Día de la vieja». Desde las primeras horas de la mañana las calles se llenan de chiquillos, que con una cesta de la mano van llamando de puerta en puerta para pedir «la vieja». En una casa les dan un huevo, en otra una patata, etc., y con lo que cada uno saca se hacen una merienda y por la tarde van a matar la tan repetida «vieja» comiéndose la sabrosa merienda. De hace unos años, muy pocos, la costumbre de pedir por todas las casas.

CASASOLA DE ARION

Enlace matrimonial

Con gran brillantez y solemnidad se celebró en la iglesia de Santiago Apóstol el enlace matrimonial de nuestros convecinos don José María Tejedor y la distinguida señorita Lolita Macías.

Bendijo la sagrada unión nuestro párroco, don Baltasar Platero. Son los contrayentes hijos de doña Josefa Teledor, maestra nacional durante muchos años en ésta, y de don Marcelino Macías, alcalde y jefe local del Movimiento, que durante muchos años rigió los destinos de nuestro pueblo.

Por estas circunstancias han recibido la enhorabuena de todo el pueblo. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en un céntrico hotel con un suculento banquete y la juventud lo pasó extraordinariamente con lo que el novio gentilmente donó por la tradicional costumbre de la compra de la «muñeca».

Apadrinaron a los contrayentes doña Angelina y don Miguel Angel, hermanos de los desposados. Reciben todos sus familiares nuestra cordial enhorabuena y a los recién casados, que salieron en viaje de luna de miel para diversos capitales de España, les deseamos sean muy felices en su nuevo estado. Corresponsal.

VILLACERAMON

Abundancia de agua

El mes de marzo ha sido abundantísimo en lluvias y las lagunas en la parte baja del campo, cada vez que aquellas aparecen, se ven en gran cantidad. Dichas lagunas, aunque llueva en abundancia, se podían evitar si a los arroyos principales de este término se les abriera el cauce necesario; claro que a base de mano de obra por medios rudimentarios es casi imposible.

Se comenta que van a reparar las carreteras; que sea pronto para ver si es posible que pase un coche de línea y nos libre de tantos frios y penalidades como hay que pasar cada vez que tenemos que viajar.

LA CONCENTRACION PARCELARIA

¿Por qué no se intenta estudiar entre todos los vecinos los defectos (que a mi parecer no los tiene) y las muy buenas cualidades de la concentración parcelaria? ¿Es que ésta no es necesaria para salvar un poco la desastrosa economía en que nos encontramos? Puede que haya algo más perfecto que la referida concentración parcelaria, pero por ahora beneficiemos de ella; si por lo que sea la mayoría es refractaria por lo menos que no digan que no lo hemos intentado.

Otro problema de gran importancia existe en la recogida de agua por los arroyos que rodean a esta localidad, que por tener cauce insuficiente cada vez que llueve en cantidad dos barrios están en peligro de desaparecer.

EL NUEVO ALCALDE

Apoyado por toda la Corporación municipal, ha iniciado sus actividades con todo entusiasmo el nuevo Alcalde de esta villa, poniendo sobre el tapete problemas de gran trascendencia, cuya solución es deseada por el vecindario en general. Tales son la reparación de caminos vecinales (ya iniciada), la instalación de fuentes públicas, construcción de escuelas y viviendas para funcionarios, etc., sin contar con el decidido interés que se ha puesto en recabar la ayuda necesaria para la reparación del puente, obra ésta de singular importancia para el Municipio.

Enhorabuena a nuestros Jerales, que, tan fácil, pero decididamente, acometen empresas tan necesarias para el bien común. Corresponsal.

EMPRESARIO!

No dejes de afiliarte a los Seguros Sociales a todos los trabajadores que ocupes, en evitación de los perjuicios que tu omisión pueda producirles.

Corresponsal.

SIMANCAS

Las lluvias perjudican las labores del campo

Las lluvias últimamente caídas en esta zona, aunque no han sido excesivamente intensas ni persistentes, han producido algún retraso en las labores del campo de este tiempo, principalmente en la siembra de remolacha y en la preparación de terrenos para la del maíz. Se está procediendo en la siembra de patata temprana, de gran cosecha en aquellas fincas que por sus condiciones especiales o por su drenaje están menos cargadas de humedad.

El mejorado notablemente la temperatura. Si cede el régimen de lluvias, los sembrados se encontrarán en condiciones óptimas para la germinación y desarrollo de sus productos. Tanto las hortícolas como los frutales, próximos a la plena floración, se verán envueltos en una temperatura suave, en extremo favorable, que con la cantidad de agua caída nos hace suponer una aceptable cosecha, que puede convertirse en excelente si los fenómenos meteorológicos se deciden a favorecer un poco al agricultor.

Esta visto que nuestro río PiSuerga este año quiere demostrarnos a todo trance que él es el que lleva el agua, aunque el Duero lleve la fama. Nuevamente ha hinchado su lomo, pretendiendo arrasarnos.

Corresponsal.

Corresponsal.

Estructura y posibilidades del desarrollo económico vallisoletano

Valladolid, provincia apta para la constitución de cooperativas

Dejar al individuo a su suerte es contribuir al individualismo cerril y a la miseria

- X -

De cara al problema general de la economía en Valladolid, se puede estudiar, siguiendo una línea muy en boga actualmente, el cultivo en común de las tierras de colectividades locales, con lo cual se salvarían, por ejemplo, los obstáculos de la parcelación de la pequeña propiedad, que llevaría, a su vez, una enorme cantidad de trabajo dedicado a actividades diversas y cercanas a la industria, finalmente. Sin embargo, en el medio ambiente de hoy, esto parece cercano a lo utópico. Es probable que, por algún tiempo, el campo no acabe de organizarse plenamente, siendo verdaderos galimatías los problemas inherentes a las pequeñas explotaciones, por antieconómicas y lo que esclavizan al campesino e impiden que el país dé un paso hacia adelante.

Para convertir en realidad, al menos, una parte de las posibilidades que ofrecen las cooperativas, sería necesario prestarles una atención que hasta la fecha les ha faltado. Sin entrar en el estudio de la actual ordenación jurídica de las cooperativas, es posible que fuera permisionario dadas un mayor auge, pero el problema francamente fundamental está en otro lugar y las cooperativas se enfrentan con dificultades a las que hay que vencer con fuerza suficiente.

La mejor manera de hacerlo consiste en conceder a sus miembros unas ventajas suficientes, grandes de manera que despertasen el interés de los indiferentes. El trato de favor en beneficio de las cooperativas no constituiría una discriminación, desde el momento en que se conocen las ventajas que reportan. La mejor propaganda es el ejemplo con las

Cooperativas-pilotos, en donde mayores beneficios puedan obtenerse y en menos tiempo, pero sin llegar a extremos demasiado lujosos y técnicos en la creación de granjas modelo, cerca de lo irreal, que, más tarde, no podrían sostenerse por el peso de la producción propia. Una granja normal, con rendimientos regulares, atraería la atención de los campesinos, a quienes se interesaría a seguir rutas idénticas.

Las cooperativas tienen asimismo un amplio campo abierto en lo comercial. Hay que tener muy en cuenta que cuando los productos son diversos y pequeño el volumen de ventas, los márgenes de beneficio tienen que ser altos necesariamente. La única manera de disminuirlos consiste en duplicar la producción y llevando a cabo la distribución en gran escala, aunque esto no es nada fácil.

La cuestión distributiva de la propiedad con relación a las cooperativas es un aspecto importante del problema. Valladolid, su provincia, tiene la ventaja de estar formado por una mayoría de pequeños campesinos, propietarios o arrendatarios, gentes necesariamente dispuestas a agruparse para defenderse. Los grandes propietarios, por lo general, tratan de huir de las cooperativas, y no es éste el campo vallisoletano.

Lo importante, en fin, es sentar el principio y crear la inquietud de constituciones cooperativistas. Desde un punto de vista social y económico, la gran propiedad a base de trabajo asalariado es inaceptable, como también lo es el mitifundio actual. No queda otra actitud que la de secundar cooperativas, objetivo al que deben concentrarse todas las energías, porque de dejar al individuo a su suerte es contribuir al individualismo cerril y, en suma, a la miseria.

Mañana, Pregón de la Semana Santa, en Medina de Rioseco

Mañana, domingo, a las doce y media de la mañana, en el Ayuntamiento de Medina de Rioseco, pronunciará el Pregón de la Semana Santa de aquella ciudad el ilustre poeta y escritor vallisoletano Lopo Mateo.

El próximo lunes, 9 apertura de la sucursal de MERCERIA de CASA JUANITO

en la calle de FALLA, núm. 13 (Grupo '4 de Marzo')

Vallisoletano

Un año más la Junta de Semana Santa acude a ti para pedirte un pequeño donativo que te permita continuar la labor emprendida de dar a conocer en todo el mundo la religiosidad, autoridad y arte de nuestras procesiones.

Entrega tu donativo en la oficina instalada en el Palacio Municipal, de nueve a dos y de siete y media a nueve de la noche.

EN LA ASAMBLEA REMOLACHERA DE AYER FRACASO UN NUEVO INTENTO DE LAS AZUCARERAS

Presencia de elementos extraños, en la reunión La Cooperativa "Onésimo Redondo", eficaz solución a muchos problemas

Cuando ayer mañana nos dirigíamos a la Delegación Sindical con objeto de asistir a la Asamblea Remolachera, no podíamos presumir que se repetirían los mismos intentos, por parte de los azucareros, para sabotear los fines de la misma, corregidos y aumentados en esta tercera edición.

Nuestra sorpresa fue, por lo tanto, mayúscula, cuando al entrar en el salón de actos, ya comenzada la Asamblea, contemplamos el panorama de un abarrotamiento completo y caras conocidas —ya no es posible confundirnos— de otras anteriores asambleas.

Apenas si interesa el detalle de lo allí tratado. Si conviene conocer, en cambio, lo que allí se pretendía por algunos.

ALUSION A OTRA ASAMBLEA

¿Recuerdan ustedes aquella Asamblea del Grupo Sindical Remolachero celebrada en el Teatro del Frente de Juventudes? La primera oportunidad para solicitar la palabra no fue desaprovechada, tratando de sembrar el desconcierto entre los asambleístas de aquel día, que atónitos presenciaron el espectáculo de un hombre, representante de las fábricas pero perfectamente legalizado su presencia en tal acto, quien con habilidades mercedoras de mejor causa trató de confundirnos con gestos teatrales que, en definitiva, no sirvieron para otra cosa que para demostrarnos que estábamos en el buen camino, del que nos querían desviar hacia otros más tortuosos y retorcidos, donde a su paso fuera más fácil el continuar el despojo de nuestros bienes y ser arreados como un rebaño hacia donde ellos quisieran llevarnos. Ni más ni menos pretendían y ni más ni menos han pretendido en esta ocasión.

LAS MISMAS CARAS Y LOS MISMOS METODOS

Sin que existiera aun oportunidad de hacer uso de la palabra, ya la estaba pidiendo, con prisas, quien había de llevar la voz cantante de los de la otra cuerda, que en número abultado hicieron acto de presencia en la Asamblea de ayer. Caras y métodos conocidos. No les bastó el primer fracaso, que han querido tantear de nuevo nuestras defensas, buscando la fisura por donde penetrar en nuestras posiciones.

Y hasta puede que cuando vio que no se le interrumpía y que podía hablar con toda tranquilidad (que seguro que no la esperaba quien trataba de robar la tranquilidad de los demás), creyera que había descubierto la piedra filosofal y, como genial guerrero, que las posiciones estaban al alcance de su mano y que no tendría más que tender ésta para que, sumisos y vencidos, nos entregáramos a su magnanimidad.

PRUDENCIA POR UN LADO E INCORRECCION POR OTRO

Y como si se hubiera dado una consigna a los cultivadores de remolacha, todos aguantaron la impaciencia y la indignación que les producía la presencia ofensiva de los elementos extraños y en correcto silencio dejaron que hablara y diera consejos, todos cuantos quiso, y tratara incluso poco correctamente a nuestro Presidente, cuando refiriéndose a él y dirigiéndose a los asambleístas, decía "este señor", sin darse cuenta, que "ese señor" era el Presidente de la Cooperativa y lo correcto, educado y formal era decir de él "el señor Presidente". Detalles que nos hemos fijado por lo mal que sonaban a nuestros oídos, que a veces alteraban un poco nuestra calma y tranquilidad, a la que volvíamos con no poco esfuerzo de nuestra voluntad, para ver hasta dónde llegaba y dejarle que se le viera también el plumero, si es que lo llevaba.

SOBRABAN LOS ELEMENTOS EXTRAÑOS

Muchos legalismos y mucha teoría de muchas cosas y muchas recomendaciones a "ustedes, los remolacheros", señalando a cada paso con sus palabras que el no lo era, lo que dio ocasión a una interpelación de un cultivador que con buena voluntad e intención le preguntó, en definitiva, que a él que le importaban estas cosas, dándole a entender que se estaba metiendo en camisa de once varas, en asunto que ni la iba ni le venía y que más valía que se callara, y si además de esto abandonaba la sala, todavía mucho mejor, pues no le necesitábamos para nada en absoluto. Pero el representante del grupo industrial quiso apurar al máximo todas las posibilidades, lo cual no fue obstáculo para que, a pesar de su bien estudiada lección, errara y tropezara en muchas ocasiones. Lo que no es extraño, si se tiene en cuenta que es muy posible que la única parte de la remolacha que conozca es el azúcar, por eso de tomarla diariamente con su desayuno o a la hora del café.

GASTOS "PAGOS"

No podíamos hacerle caso, señor, pues usted no es de los nuestros. Además, tanta es ya nuestra sensibilidad, que vestido de pana y con un certificado de la Hermandad le hubiéramos conocido igual. Como conocimos inmediatamente a esos pseudocultivadores, empleados de las fábricas, que viajan con gastos "pagos", como dicen en nuestros pueblos de Castilla, y que colocados en las últimas filas para que no se les viera mucho sus caras, coreaban su actuación.

EN BUSCA DE LA DESUNION

Sepa usted también que estamos convencidos desde hace mucho tiempo de que nuestros problemas, si queremos solucionarlos, lo tenemos que hacer nosotros, y que nos sobran las llamadas a la unidad de los extraños, que lo que van buscando a través de esos cantos de sirena es precisamente todo lo contrario: nuestra desunión, para con ella medrar en sus negocios, sin oposición de ninguna clase, o al menos sin oposición que pueda con la fortaleza que poseen sus representantes.

LA UNIDAD, NUESTRA MEJOR DEFENSA

Estamos al cabo de la calle de que nuestra defensa no está en escucharle a usted, sino en nuestra verdadera unión, a través de la cual poder defender nuestros intereses. Sabemos de nuestro carácter individualista, pero también sabemos que vamos superando esta mentalidad de siglos en Castilla y que el reinado de los que como parásitos han estado viviendo a costa de nuestras penalidades y sacrificios está terminando.

Son ya muchas las voces que claman contra tanto abuso por parte de las azucareras; voces que no se callarán y que irán ganando prosélitos en este anhelo de redención de nuestros campesinos. Ha llegado la hora, como diría Adolfo Sánchez, la hora nuestra, que en definitiva no es más que la de la justicia y la de la razón.

Bien habrá visto, ayer una pequeña prueba de nuestra unión. La carroña y la basura —¿dónde no la hay?— la iremos barriendo hasta hacerla desaparecer de nuestra comunidad.

EL ESPIRITU DE LOS REMOLACHEROS

Y en el parte de su actuación que habrá de dar a quien a esta empresa le empujó y a los que debe su presencia en la tribuna que no se le negó, y de la que hizo un uso masivo, no tendrá más remedio que reseñar ese espíritu de los remolacheros, unánime, correcto y demasiado generoso, para quien fue allí tratando de sorprender

der la buena fe de unos cultivadores que supieron ver inmediatamente lo que allí se cocinaba o se trataba de cocinar.

FINAL PREVISTO

El final fue el previsto. Por demasiado conocidos sus métodos, una vez iniciados no nos sorprendieron. Debían de inventar otros sistemas, que aunque el resultado final fuera el mismo, al menos nos entretuvieran y no resulten tan pesados, por repetidos, como el de ayer.

Y procuren no jugar tanto con la paciencia de los cultivadores y de los que dignamente nos dirigen, pues también sabemos de malos modos cuando éstos son necesarios.

NO QUEREMOS EXTRAÑOS A NUESTRO LADO

Agradecemos de todas las formas a las fábricas estos envíos que se nos hacen, para tratar de enseñar un poco a estos ignorantes labriegos, que sólo saben protestar de cosas tan sin importancia como los pesos, los descuentos, la riqueza de nuestra remolacha, los contratos, la semilla y tantas y tantas cosas de las que continuamente están hablando. Y no concebimos cómo no se le permitió hablar a aquel señor de la fábrica de Monzón, pues seguro que también su intención era el verter sobre nosotros un saco de enseñanzas.

Agradecemos este gesto de los azucareros, pero nos gustaría más resolver nuestros asuntos en familia, sin elementos extraños, ni abogados que no necesitamos. Entre nosotros, los cultivadores, nos entendemos extraordinariamente bien. Sabemos perfectamente cuál es lo que nos interesa y cuál es lo que nos perjudica. Y si en definitiva existen opiniones dispares sobre algún asunto, también es cosa nuestra y no damos a nadie vela en este entierro.

LA LECCION DE ADOLFO SANCHEZ

Pero ayer la verdadera lección corrió a cargo de Adolfo Sánchez. Una lección ponderada, prudente, tranquila y enérgica. Una lección que es muy posible no olvide alguno. Le costó trabajo —tanta es su ponderación— en levantar dos o tres veces la voz. Una cuando la contratación colectiva, tirando por los suelos lo que se pretendía que creyéramos. Otras en otros puntos igualmente interesantes. Y todas como contestación a la serie de afirmaciones que antes se habían hecho, muchas a título gratuito.

NO ES ESE EL CAMINO

No, señores azucareros. No es ese el camino. El camino, si quieren ayudar a que las cosas vayan por donde deben de ir, es el de la justicia, tan quebrantada y burlada en este caso. No el gran negocio para unos y la miseria y las penalidades para los otros, que éstos se han cansado de soportar y sufrir.

Mediten bien sobre ello y empleando una expresión del orador de turno de ayer, aunque en estos negocios nos pareció un poco irreverente, hablemos y actuemos en cristiano. Así si que nos entenderemos, pues nosotros no queremos ir más allá de donde debemos. Y donde nos correspondía.

LA COOPERATIVA "ONESIMO REDONDO"

El espectáculo de ayer fue de auténtica afirmación de unidad de todos los cultivadores. Ella nos llevará a cubrir muchas metas que ilusionamos. Ella nos conducirá a la primera y quizá más importante para nosotros: La Cooperativa "Onésimo Redondo". Mientras la actitud de los azucareros se mantenga igual, ella será nuestra verdadera solución. Urge, pues, su puesta en marcha. Y no puede ser mucho el tiempo que tarden nuestros Organismos superiores en autorizarla. Que sepan que la esperamos con verdadero entusiasmo y que ello les empuje a resolver rápidamente esta aspiración legítima de todos los cultivadores de remolacha.

LAMADRID



REMOLACHEROS ASISTENTES A LA ASAMBLEA

EL RESPETO PARA LA CASA AJENA

Por TRISURCO

Siempre la casa ajena ha merecido toda clase de respetos. Nadie puede entrometarse en el sagrado recinto de los demás, sin olvidar las normas más elementales de convivencia entre personas civilizadas.

Los remolacheros tienen su propia casa, sus organizaciones profesionales que les amparan y defienden. Ya va siendo mal endémico de estos últimos años la interferencia de elementos extraños en sus juntas y asambleas.

¿Es que se ha perdido el concepto de la dignidad y del decoro? ¿Es que alguien puede considerarse tan poderoso, para que, con olímpico desprecio a la personalidad humana, trate de confundir conciencias, entrometiéndose sin ningún respeto en la casa del vecino?

Dios confunda al que quiere perder. Lo hemos visto en la Asamblea de la Cooperativa de Cultivadores de Remolacha de Castilla la

Vieja; los argumentos adversos se colaban contra los que los esgrimían, y la torpeza cometida con las intervenciones de personas ajenas al campo, han sido la causa principal de que los labradpores reaccionaran violentamente y se sintieran más unidos que nunca.

El éxito no ha sido de la Cooperativa; el éxito nos lo han dado hecho los contradiccionistas, que una vez más han experimentado el más estrepitoso fracaso. ¿Hasta cuándo?

Si nuestros oponentes quieren guerra, la tendrán. Ellos ven la paja en el ojo ajeno y no ven la viga en el propio. Hablan de unas supuestas irregularidades en el cumplimiento del Reglamento de la Cooperativa, y no han parado mientes en considerar que existe una Asociación de Fabricantes de Azúcar al margen de la Organización Sindical, cuya Asociación tiene muchos puntos vulnerables por los fines de monopolio que persigue.

¡Ah, pero ellos son intocables! Por algo son los más fuertes; pero no deben olvidar que el que siempre diestros recoge tempestades y que el campo castellano está ya cansado de tanto aguantar.

EL INTERESANTE DESARROLLO DE LA ASAMBLEA

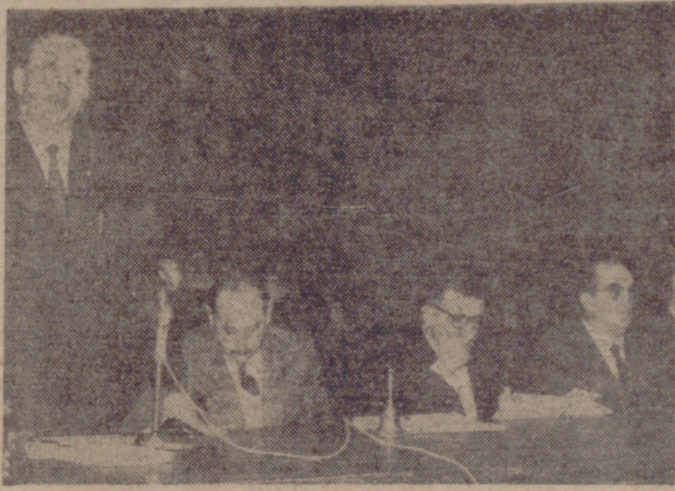
El presidente, don Adolfo Sánchez, invocó la unidad de los cultivadores

Fue ratificada la actual Junta Rectora y se produjeron animadas intervenciones

Dio comienzo la asamblea a las once de la mañana, en el salón de actos de la Delegación Sindical, bajo la presidencia del camarada Angel Algué Horna, vicesecretario sindical, a quien acompañaban el inspector de la Sección de Cooperativas del Ministerio de Trabajo, don Joaquín Rofra Vidal; presidente de la Cooperativa, don Adolfo Sánchez García; el secretario de la entidad, don Santiago López Alonso; presidente de la C. O. S. A., don Francisco Bocos Cantalapiedra; vocales, don Georgino Pelayo, don Severino García, don Juan Puentes, don Emilio Martín Calero, don Manuel López Sierro y el presiden del Grupo de Palencia, don Angel Linares Velasco.

HABLA DON ADOLFO SANCHEZ

Hizo uso de la palabra primeramente don Adolfo Sánchez, quien después de saludar con el mayor afecto y cordialidad a todos los asambleístas, que llenaban totalmente el salón, realizó un detenido estudio de la evolución de la Cooperativa desde su fundación, recordando los hechos más sa-



Don Adolfo Sánchez, durante su intervención, en la presidencia.

lientes de su historia hasta el momento actual. Señala, detalladamente, las operaciones realizadas por la Cooperativa relativas a abonos, semillas, insecticidas, etc. Se refiere a continuación a otras actividades, como son las de la sección de básculas, líneas eléctricas y canal de riego, extendiéndose en datos sobre su desarrollo.

Permitidme —agregó a continuación— que mis palabras sean una invitación a la unidad de todos los cultivadores de Castilla la Vieja.

En la unión radica la fuerza. Si en nuestras reivindicaciones profesionales nos dividiéramos nos vencerían. Si logramos mantener en todo momento la máxima unidad nuestra fuerza será una realidad. Esta orientación hacia la unidad toma en nuestros días una auténtica y espléndida realidad. Así vemos cómo surge la unidad económica entre los pueblos occidentales de Europa, organizando el Mercado Común Europeo como primer paso para llegar a un futuro próximo a la unidad política.

Y así vemos cómo la Iglesia Católica tiende también a la unidad de las iglesias cristianas.

Para defender nuestras eco-

lógica de las Cajas Rurales, refiriéndose a continuación a la contratación colectiva, de la que dijo que si las azucareras se negaban a realizarla a través de los Grupos Sindicales, en cambio es muy posible que la realizaran si se pidieran a través de las Hermandades Sindicales por considerar que éstas sí pueden, en derecho, representar a sus asociados, lo que no ocurre con los Grupos Sindicales.

Señaló, asimismo, la contradicción que existía en los estatutos, y después de extenderse en otras consideraciones, señalando defectos de la actual constitución de la Cooperativa, pidió que se alterara el orden del día y se pasara al punto cuarto, que trata de la ratificación de la Junta Rectora.

Los asambleístas interrumpieron varias veces al señor Robles, señalando la disconformidad a las afirmaciones vertidas por este señor, en el que apreciaban una defensa hacia los intereses de la azucarera.

INTERVIENE EL SENOR BOCOS

A esta cuestión fue contestado por el Presidente del Grupo, haciendo las aclaraciones pertinentes. Y seguidamente intervino el señor Bocos Cantalapiedra, presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, para señalar el interés de la Cámara por los problemas remolacheros, que afectan prácticamente a todos los pueblos de la provincia, estimando necesaria una tutela de los órganos superiores del campo a los cultivadores remolacheros. Terminó haciendo un llamamiento a la unidad de todos los cultivadores para lograr los fines propuestos.

OTRAS INTERVENCIONES

También hizo uso de la palabra el señor Linares, representante de los cultivadores de remolacha de Palencia, para señalar la identificación total con la Junta Directiva de la Cooperativa.

El señor Gato intervino también, en nombre de los cul-

tivadores de Burgos, afirmando su identificación a la Cooperativa.

Vuelvo el señor Robles a solicitar la palabra para referirse a la contratación colectiva, y después de agotar el uso de la misma es contestado por el presidente de la Cooperativa, don Adolfo Sánchez, quien punto por punto va estudiando cada uno de los expuestos por el señor Robles, señalándole los errores en que ha incurrido en su intervención.

A continuación don Faustino Aranz pide a todos los cultivadores que se mantengan unidos y rechacen con indignación la actuación de los fabricantes, que emplean todos los medios para minar esta unidad.

El camarada Lamadrid dice al señor Robles que los problemas remolacheros han de ser tratados por los propios cultivadores, sin que sean admisibles las ingerencias extrañas que se vienen produciendo en éstas y otras asambleas.

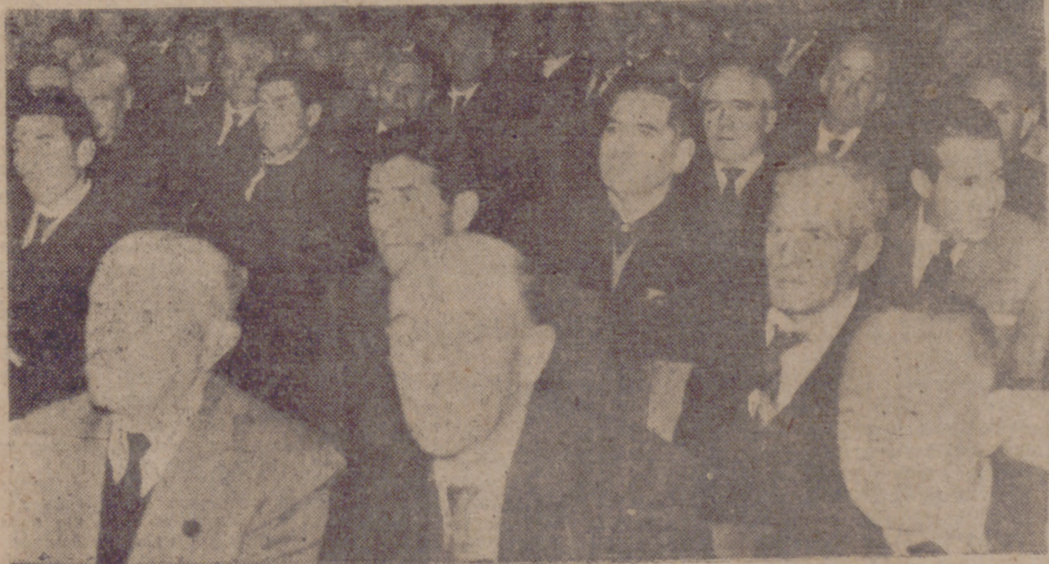
Seguidamente por el Administrador del Grupo fueron leídos el informe, la Memoria y el balance del ejercicio de 1962, que fueron aprobados.

Respecto a la admisión de socios, la Asamblea convino reconocer como socios a todos los cultivadores sin más requisitos. Seguidamente fue ratificada la actual Junta Rectora.

En el capítulo de ruegos y preguntas don Faustino Aranz pidió que se interesara por los recursos presentados al Ministerio de Agricultura sobre reclamación de precio por mayor riqueza de nuestra remolacha, y propone que se eleve un informe al Jefe del Estado y una entrevista, de lo cual existe un satisfactorio precedente.

Fue contestado por el presidente, don Adolfo Sánchez, quien dijo que la Junta estudiará con el mayor interés la propuesta de los recursos de alzada interpuestos ante el Ministerio de Agricultura.

Con ésto se dio por terminada la Asamblea.



GRUPO DE PARTICIPANTES A LA ASAMBLEA

Régimen laboral de Ayuda Familiar

A quienes comprenderá obligatoriamente.--Cuantía de la prestación.--Distribución de puntos. Dictamen emitido por la Comisión de Trabajo de las Cortes

Madrid, 6.—El dictamen emitido por la Comisión de Trabajo de las Cortes Españolas acerca del régimen laboral de Ayuda Familiar regulado por las normas del mismo, dice que las prestaciones de ayuda familiar no se computarán para la liquidación de cuotas de seguridad social. La ayuda comprenderá obligatoriamente a todos los trabajadores por cuenta ajena cualquiera que sea su nacionalidad, estado civil, sexo, cargo, incluso los directivos y la cuantía de la remuneración que perciban. Se incluyen en esta ayuda los servicios domésticos, el cónyuge o pariente del patrono o empresario por consanguinidad o afinidad, o afinidad hasta el tercer grado inclusive, que tengan ocupación en alguno de los centros de trabajo; los funcionarios públicos, civiles, militares y del Movimiento, que podrán optar entre la percepción de la ayuda familiar que pudiera corresponderles o los que fueran por cuenta ajena y les otorgue la presente ley; y los trabajadores a domicilio; los de los establecimientos militares y de empresas totalmente financiadas en los presupuestos del Estado.

NUEVO REGLAMENTO NACIONAL DE TAXIS Y COCHES DE ALQUILER

Afecta principalmente a las poblaciones mayores de 50.000 habitantes

Madrid (Servicio especial).—Se encuentra en el trámite de información pública el proyecto del reglamento nacional de los servicios de transportes de viajeros en vehículos automóviles turísticos de alquiler. El reglamento regirá también con carácter exclusivo en los ayuntamientos que no tengan reglamentado este servicio. Se regula éste en las siguientes modalidades: auto-taxi, gran turismo y automóviles de alquiler, abono y alquiler sin conductor.

EL CONDUCTOR. El conductor que fuere solicitado, personal o por teléfono, para realizar un servicio no podrá negarse a ello sin justa causa, y se considerará como tal: ser requerido por individuos perseguidos justamente por el dolo público o la policía, por un número de personas superior al de las plazas autorizadas, cuando cualquiera de los viajeros se halle en estado de embriaguez manifiesta o su atuendo, los bultos, equipajes o animales de que sean portadores puedan ensuciar, deteriorar o causar daño en el interior del vehículo. Los conductores observarán con el público un comportamiento propio de la higiene y cortesía española y, a requerimiento del público, deberán justificar la negativa ante un agente de la autoridad.

PLAZOS PARA SUSTITUCION DE VEHICULOS. Trata en sus cinco capítulos del régimen aplicable a la propiedad y responsabilidad de sus titulares, tarifas, licencias municipales y tribunal de honor. Como normas de carácter general hay que resaltar sus disposiciones transitorias por las que se concede el plazo de dos años para que en las poblaciones con más de cincuenta mil habitantes se sustituyan los vehículos automóviles actualmente en servicio que, con o sin aparato taxímetro, no reúnan las condiciones establecidas en el reglamento, por otros a ellas ajustados; igual plazo se señala para sustituir los vehículos en servicio de poblaciones con censo inferior al mencionado y en el plazo de seis meses los titulares afectados y los ayuntamientos adaptarán sus licencias a las modalidades establecidas en el reglamento.

TAXIS. Han sido recogidos en el reglamento todos los pormenores que se relacionan con la seguridad de los viajeros y la presentación decorosa del vehículo. Los taxis serán de cuatro plazas, como mínimo, una junto al conductor y tres en el asiento posterior, y de siete, como máximo, cuando en ellos se instalen transportines aptos para tres personas. Los vehículos deberán tener una antigüedad en su fabricación no superior a cinco años y una potencia no inferior a 10 HP cuando se trate de poblaciones superiores a cincuenta mil habitantes.

UN MISIONERO DE LOS EMIGRANTES ESPAÑOLES EN ALEMANIA, ASESINADO POR UN PERTURBADO. Cuando salía de un sermón cuaresmal fue atacado a puñaladas. Madrid, 6.—Un misionero de los emigrantes españoles en Alemania, ha sido asesinado por un perturbado cuando acababa de predicar un sermón cuaresmal. El padre Juan García Blanco pertenecía a la Diócesis de Salamanca y fue caído generosamente por su Prelado para este apostolado entre los emigrantes.

TRABAJADOR. El contrato de trabajo que necesitan para residir en los países europeos de inmigración sólo te lo puede facilitar, en plena validez y efectos legales, el INSTITUTO ESPAÑOL DE EMIGRACION (Paseo de Rosales, 40) o sus Delegaciones en provincias (Delegaciones Provinciales de Trabajo).

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página primera) Ubaldo Estévez Santiago, respectivamente. MARINA. Decreto por el que se designa embajador de España en Helsinki a don Federico de Oliván y Bazo.

Decreto por el que se designa embajador de España en Guatemala a don José Antonio Giménez Arnau. Concesión de beneplácito a un jefe de Misión extranjera. Asuntos de trámite. JUSTICIA. Decreto por el que se nombra presidente de la Audiencia Provincial de la Coruña al magistrado de ascenso don Jaime Castro García.

Decreto por el que se nombra vicesecretario de Gobierno del Tribunal Supremo al secretario de la Sala quinta de dicho alto Tribunal, don Isidro Almonacid Hernández. Expeditos de nacionalidad, extradición, indulto y libertad condicional. Informe sobre asuntos del Departamento.

EJERCITO. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de División, al de Brigada de Infantería don Fernando Hernández Alvaro. Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de general de Brigada de Infantería, al coronel de dicha Arma don Adolfo Ruiz de Conedo.

Decreto por el que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de intendente del Ejército, los coroneles de Intendencia don José Parra Mateo, don Francisco Alzpur Maristany y don Rafael García Riveras. Decretos por los que se asciende, con ocasión de vacante, al empleo de inspector médico de segunda clase, a los coroneles de Sanidad Militar don José Hermida Pérez, don Tomás Duaso Alasagasti y don Ignacio Iribarron Cuartero.

Decreto por el que se concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, de segunda clase, pensionada, al teniente coronel de Infantería don Julio Escalá Fernández. Decretos por los que se transmiten a don Antonio Lillo Mata y a doña Serafina Santiago Alvarado la pensión causada por el teniente de Infantería don Fernando Lillo Moya y por el legionario don

Decreto por el que se reorganiza el cuerpo de vocal del Jurado de utilidades a don Pedro Barrie de la Maza, conde de Fenosa. Expedientes sobre asuntos propios del Departamento. GOBERNACION. Información sobre asuntos del Departamento. Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley de hospitales.

Decreto por el que se autoriza al Ayuntamiento de Mañaria (Vizcaya) para adoptar su escudo heráldico municipal. Decreto sobre material de transmisiones y transporte de tráfico. Decreto sobre adquisición de un grupo electrogénico para el centro radioeléctrico de Arganda del Rey (Madrid).

Expedientes de obras de ampliación en las casas-cuarteles de Albacete (capital) y El Ricacho (Huelva), y de adquisiciones para el Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax. OBRAS PUBLICAS. Decretos sobre materias de la competencia del Departamento (siete de carreteras, dos de ferrocarriles, doce de obras hidráulicas y seis de puentes).

Expedientes de trámite. EDUCACION NACIONAL. Decreto por el que se crea el Museo Etnológico de Morella y el Maestrazgo. Decretos por los que se establecen nuevos institutos de Enseñanza Media femenina en Córdoba y Jaén.

Decretos de declaración de utilidad pública, a efectos de la explotación, de terrenos para la instalación de los servicios de monumentos nacionales del Naranjo (Oviedo) y de urgencia para construcción escolar en Castiella (Cuenca). Decretos de autorización de un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Manresa (Barcelona) para la construcción de edificios escolares, y de declaración de

zona de riegos en la margen derecha del Guadalquivir, tramo comprendido entre el final de la zona regable del Bembezar y el río Vilar. Acuerdo sobre ayudas para mejoras en los montes de utilidad pública. Asuntos varios. Expedientes de trámite. AIRE. Orden ministerial por la que se confirma la existencia en torno al aeropuerto de Tenerife, los riegos, de las servidumbres aéreas y radioeléctricas.

Orden ministerial por la que se nombra vocal del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», al excelentísimo señor don José María Otero Navascués. Decretos sobre adquisición de material y ejecución de obras. Expedientes de adquisición de diversos materiales, ejecución de obras y franquicias arancelarias. COMERCIO. Decretos de modificaciones arancelarias. Admisiones temporales y expedientes de trámite. INFORMACION Y TURISMO. Decreto por el que se autoriza, mediante concurso, la construcción de un edificio donde se instalará la emisora de 250 kw. para la zona catalana-aragonesa.

Decreto por el que se autoriza, mediante concurso, la adquisición e instalación de un mástil radiante de 236 metros para la emisora de gran potencia de la zona catalana-aragonesa. Decreto por el que se autoriza, mediante concurso, la adquisición e instalación de un mástil radiante de 236 metros, con destino a la emisora de 200 kw. de Majadahonda (Madrid). Decreto por el que se autoriza la adquisición de terrenos de acceso al albergue de Manzanares (Ciudad Real). VIVIENDA. Decreto por el que se aprueba un programa de construcciones en las provincias africanas por término de tres años.

Decreto sobre financiación de viviendas subvencionadas que se construyen para atender necesidades de carácter social y urgente. Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para la construcción de viviendas de tipo social y alojamientos provisionales en las ciudades de Málaga, Córdoba y Huelva. Decreto sobre enajenación de parcelas de polígonos propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda. Expedientes de gastos.

AGRICULTURA. Decreto por el que se declara la utilidad, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de un terreno que incluye diferentes montes situados en los términos municipales de Salas de los Infantes, Hoyuelos de la Sierra y Píñola de los Moros, de la provincia de Burgos. Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Nueva Villa de las Torres (Valladolid), Lerma, Gredilla la Peñera y Cubillo del Rojo (Burgos), Cubo de la Solana y Rabanera del Campo (Soria), Torre del Burgo (Guadalajara), Santa María de Nísdaga (Orense) y Riego del Camino (Zamora). Acuerdo sobre creación de una

AGRICULTURA. Decreto por el que se declara la utilidad, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de un terreno que incluye diferentes montes situados en los términos municipales de Salas de los Infantes, Hoyuelos de la Sierra y Píñola de los Moros, de la provincia de Burgos. Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Nueva Villa de las Torres (Valladolid), Lerma, Gredilla la Peñera y Cubillo del Rojo (Burgos), Cubo de la Solana y Rabanera del Campo (Soria), Torre del Burgo (Guadalajara), Santa María de Nísdaga (Orense) y Riego del Camino (Zamora). Acuerdo sobre creación de una

AGRICULTURA. Decreto por el que se declara la utilidad, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de un terreno que incluye diferentes montes situados en los términos municipales de Salas de los Infantes, Hoyuelos de la Sierra y Píñola de los Moros, de la provincia de Burgos. Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Nueva Villa de las Torres (Valladolid), Lerma, Gredilla la Peñera y Cubillo del Rojo (Burgos), Cubo de la Solana y Rabanera del Campo (Soria), Torre del Burgo (Guadalajara), Santa María de Nísdaga (Orense) y Riego del Camino (Zamora). Acuerdo sobre creación de una

AGRICULTURA. Decreto por el que se declara la utilidad, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de un terreno que incluye diferentes montes situados en los términos municipales de Salas de los Infantes, Hoyuelos de la Sierra y Píñola de los Moros, de la provincia de Burgos. Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Nueva Villa de las Torres (Valladolid), Lerma, Gredilla la Peñera y Cubillo del Rojo (Burgos), Cubo de la Solana y Rabanera del Campo (Soria), Torre del Burgo (Guadalajara), Santa María de Nísdaga (Orense) y Riego del Camino (Zamora). Acuerdo sobre creación de una

AGRICULTURA. Decreto por el que se declara la utilidad, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de un terreno que incluye diferentes montes situados en los términos municipales de Salas de los Infantes, Hoyuelos de la Sierra y Píñola de los Moros, de la provincia de Burgos. Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Nueva Villa de las Torres (Valladolid), Lerma, Gredilla la Peñera y Cubillo del Rojo (Burgos), Cubo de la Solana y Rabanera del Campo (Soria), Torre del Burgo (Guadalajara), Santa María de Nísdaga (Orense) y Riego del Camino (Zamora). Acuerdo sobre creación de una

AGRICULTURA. Decreto por el que se declara la utilidad, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de un terreno que incluye diferentes montes situados en los términos municipales de Salas de los Infantes, Hoyuelos de la Sierra y Píñola de los Moros, de la provincia de Burgos. Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Nueva Villa de las Torres (Valladolid), Lerma, Gredilla la Peñera y Cubillo del Rojo (Burgos), Cubo de la Solana y Rabanera del Campo (Soria), Torre del Burgo (Guadalajara), Santa María de Nísdaga (Orense) y Riego del Camino (Zamora). Acuerdo sobre creación de una

AGRICULTURA. Decreto por el que se declara la utilidad, necesidad y urgencia de ocupación, a efectos de su repoblación forestal, de un terreno que incluye diferentes montes situados en los términos municipales de Salas de los Infantes, Hoyuelos de la Sierra y Píñola de los Moros, de la provincia de Burgos. Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Nueva Villa de las Torres (Valladolid), Lerma, Gredilla la Peñera y Cubillo del Rojo (Burgos), Cubo de la Solana y Rabanera del Campo (Soria), Torre del Burgo (Guadalajara), Santa María de Nísdaga (Orense) y Riego del Camino (Zamora). Acuerdo sobre creación de una

Japón protestará por las anunciadas pruebas nucleares norteamericanas en la isla de Christmas

Nueva prueba nuclear subterránea en Nevada. Tokio, 6.—Japón presentará una protesta dentro de dos o tres días ante el Gobierno de los Estados Unidos por las anunciadas pruebas nucleares norteamericanas en la isla de Christmas, según dicen hoy varios diarios japoneses.

En la protesta se pondrá de manifiesto la oposición del Japón a toda clase de pruebas nucleares y se hará constar que el país se reserva el derecho de pedir compensaciones por las bajas o daños en las propiedades que puedan producirse como consecuencia de las pruebas. La zona de las proyectadas pruebas es calificada como una de las más ricas para la pesca del atún por los japoneses.—Efe.

NOTICIAS DEL MERCADO COMUN EUROPEO. Miembros del Parlamento noruego, amenazados de muerte si votan por el ingreso de gobernadores del Banco Europeo de Inversiones con el fin de estudiar la ayuda financiera a los países asociados.

Asisten también a la reunión funcionarios de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.—Efe. POSIBILIDADES DE UNA CONFERENCIA CUMBRE. París, 6.—Un portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores ha anunciado que a raíz de las conversaciones celebradas en Turín entre el presidente De Gaulle y el primer ministro italiano Fanfani han aumentado considerablemente las posibilidades de que se celebre una conferencia "cumbre" entre los jefes de Estado de los seis países del Mercado Común.—Efe.

Convertir a Europa en una "tercera fuerza" entre Estados Unidos y Rusia, sería "extremadamente peligroso". Milán, 6.—Dirk Stikker, secretario general de la OTAN, ha declarado que la idea de convertir a una Europa unida en una tercera fuerza, entre los Estados Unidos y Rusia es "extremadamente peligrosa".—Efe.

El primer buque nuclear de pasajeros supera la máxima velocidad prevista. Yortown (Virginia), 6.—El primer buque de pasajeros del mundo accionado por energía nuclear, el "Savannah", ha superado su velocidad máxima prevista en sus primeras pruebas de mar, según anuncia un portavoz de la Comisión norteamericana de Energía Atómica.

El reactor del buque, de 22.000 toneladas, fue colocado anoche por primera vez a toda potencia, y la velocidad alcanzada por el navío fue superior a los 23 nudos, lo que supone unos tres nudos más de lo previsto.—Efe.

Se descubre en Barcelona una falsa exportación de prendas de algodón, por valor superior a siete millones de pesetas. Barcelona, 6.—El Grupo Fiscal de la 281 Comandancia de la Guardia Civil ha descubierto una situación de exportación de prendas de algodón por valor de más de siete millones de pesetas. La operación consistía en embarcar estas prendas de algodón en el extranjero que, a su vez, contenían otras de cartón que debían ser portadoras de las confecciones pero que estaban vacías. Otras sólo contenían escaso número de prendas, de las que faltaban en total en la expedición 880.200. La autoridad aduanera instruye diligencias.—Cifra.

CAJERA DETENIDA POR APROPIACION INDEBIDA DE 140.000 PESETAS. Barcelona, 6.—Por apropiación indebita de 140.000 pesetas ha sido detenida la cajera de un establecimiento.—Cifra.

SUBDITA INGLESA MUERTA POR UNA MOTOCICLETA. Barcelona, 6.—En accidente de circulación ha resultado muerta la subdita inglesa Elice Becker de Noble, de sesenta y ocho años, que fue atropellada por una moto en la calle de Muntaner.—Cifra.

CAPATAZ MUERTO. Lérida, 6.—Una fuerte ráfaga de viento lanzó desde el puente a la carretera al capataz de Vías y Obras de la Renfe Eusebio Martínez Martínez, que resultó muerto en el acto.—Cifra.

JOVEN DE QUINCE AÑOS MUERTO EN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL. Lérida, 6.—Tres jóvenes aprendices de un taller de reparaciones sacaron un coche, con el que a gran velocidad se dirigieron por la carretera de Huesca para dar un paseo. El vehículo se estrelló contra un árbol y Andrés Ciperó Murillo, de quince años, falleció mientras sus acompañantes sufrieron sólo lesiones leves.—Cifra.

LA GUERRA AL MUNDO EN OCHENTA SEGUNDOS. UN SOLDADO NACIONALISTA CHINO MATA A DIEZ PERSONAS

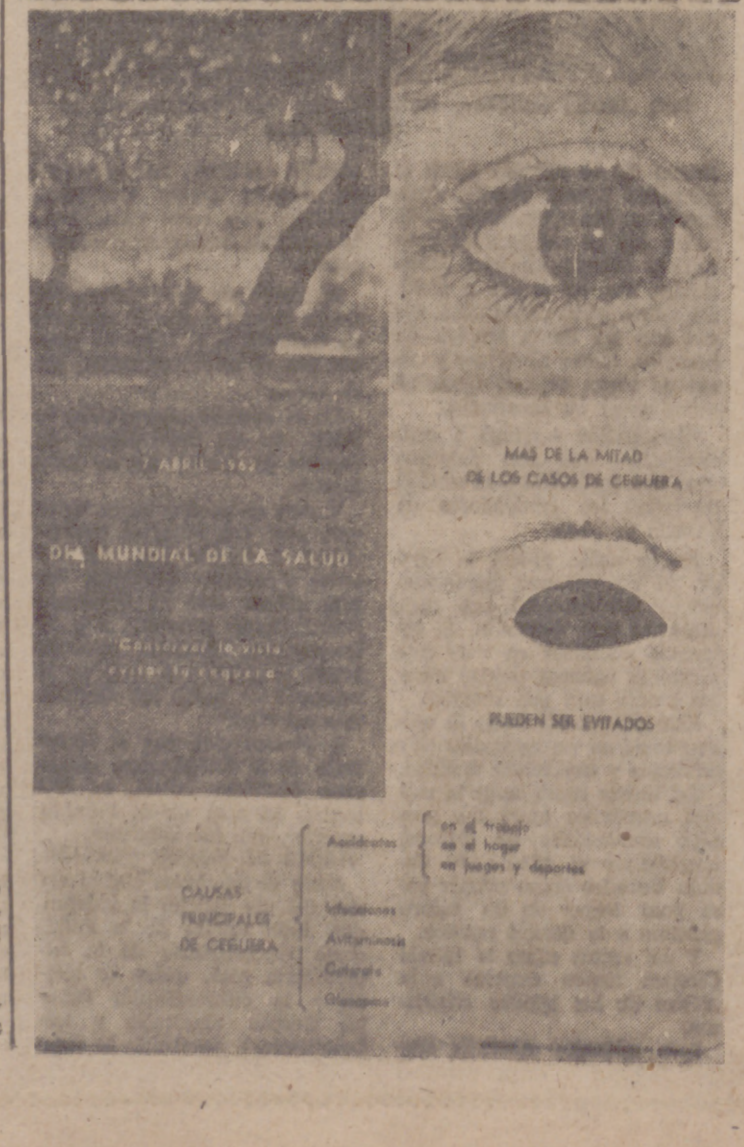
TAIPEH, 6.—Un soldado nacionalista chino dio muerte a tiros a diez personas e hirió a otras cinco en una pequeña localidad situada a unos cuarenta y cinco kilómetros de esta ciudad. El soldado prendió fuego a las casas de sus víctimas recinándolas previamente con petróleo y disparando después con una carabina a medida que los residentes huían de las llamas.—Efe.

DAMASCO, 6.—El general Abdul Karim Zahreddin, jefe supremo del Ejército sirio, ha firmado un decreto en virtud del cual se ha formado un nuevo mando del Ejército sirio.—Efe.

MANILA, 6.—La Organización Mundial de la Salud ha expresado temores de que la actual epidemia de paratuberculosis, en los países próximos al sur del Mar de China, pueda extenderse en una escala "sin precedentes en los tiempos modernos".—Efe.

STOCETON-ONTEES (Inglaterra), 6.—Los laboristas han vencido por gran mayoría a los conservadores en unas elecciones parciales celebradas en esta localidad. En último término quedó el candidato liberal que se presentaba.—Efe.

VIENA, 6.—El canciller de Austria, doctor Gorbach, visitará oficialmente Washington el mes próximo, aceptando así la invitación que le había hecho el presidente Kennedy.—Efe.



LOS ESTRENOS

En AVENIDA

"39 ESCALONES"

(Buena interpretación en una entretenida cinta de espionaje)

Una vez más, ese buen actor que es Kenneth More no nos defrauda. Su interpretación compensa y sube a la acusada endeblez que muestra el argumento del film. Y así ocurre que merced a su brillante labor, la del director, Ralph Thomas, queda simplificada. Porque todo gira—¡clic!—, desahogado? Más bien lo primero, creamos nosotros—alrededor de su figura.

Tras una serie de peligros, asechanzas, amenazas de muerte, golpes, etc., una vasta red de espionaje es descubierta. Y en un buen buscado momento, la nota sentimental: su momento del amor. Idilio breve, pero bonito, hasta original por su desarrollo, en él, la guapísima actriz Taina Elg sólo merece elogios. Resulta sumamente atractiva su presencia en la pantalla.

Las escenas en que Richard—en la película, el ya citado Kenneth More—burla una y otra vez a su perseguidor, tienen fina gracia cinematográfica, no exenta del interés propio en esta clase de cintas; es decir, el policiaco o de espionaje. La producción, en color, recoge algunos bellos paisajes escoceses, no

recreándose precisamente en ellos, sino manteniéndoles el justo tiempo Conjunction, pues, lograda, de luz, color, paisaje y acción.

En resumen: Kenneth More en una entretenida película. Gustará más o menos, pero no aburre; distrae, que es lo principal en estos casos. SEGURA

SOFIA LOREN, «OSCAR» BRITANICO POR «DOS MUJERES»

Paul Newman, el mejor actor extranjero por «El buscavidas»

Londres, 6. — La actriz cinematográfica Sofia Loren ha sido galardonada con el «Oscar» británico esta noche por la Academia Cinematográfica de las Naciones por su actuación en el film «Dos mujeres».

Sofia Loren ha sido nombrada la mejor actriz extranjera del año. El mejor actor extranjero ha recaído sobre Paul Newman por su trabajo en «El buscavidas».

La Orquesta de Cámara de Milán En la Agrupación Universitaria

El miércoles último tuvimos el placer de escuchar en el Mayor «La Salle» a la pianista milanésa Chiaralberta Pastorelli; justamente al tercer día nos ofrece la Agrupación Universitaria una visita, aún más cumplida, del famoso Conservatorio italiano, esta vez representada por la «Orquesta de Cámara» formada allí también, y a la que tuvimos el honor de conocer y apreciar a través de interesantes intervenciones en Carrion. Su composición breve, concebida y montada para instrumentos de arco y clave, indica a las claras el carácter clásico y académico que se ha querido imprimir al conjunto artístico, con el fin de mantener, alrededor, el purismo musical prerromántico, particularmente el italiano.

En efecto, sobre un Programa de seis conciertos, tres de Vivaldi, dos de Boccherini y Bonporti, respectivamente, y uno en «fa menor» —este con piano— de J. S. Bach, casi todos ellos revisados por maestros de la composición para el ambiente creado y con sendos solistas, si exceptuamos el primero del «prelo rosso». El clima, tan propio, como el mismo Michelangelo Abbado, que lleva la responsabilidad de dirección, interviene también como violinista, lo que no es raro ver de nuevo en las Orquestas, sobre todo al interpretar música de cámara, preferible esto siempre a que cante, baile y accione el maestro, lo que también suele suceder con harta y lamentable frecuencia.

Abrió Vivaldi con un «Concierto en la mayor», al que siguió otro, suyo también, en «fa menor», para dos violines solistas: Michelangelo y Teresa Pascuali, la que por cierto nos sorprendió con un sonido purísimo y claro en sus magistrales contestaciones como al segundo. A él siguió el de Bach,

magnífico de construcción, intervinieron el pianista Minola, si desahogado, fino y elegante como compañía de clave, sencillamente estupendo en plan de concertista. Después, y ya en la segunda parte, escuchamos al cello Roberto Caruana la interpretación de un «Concierto» en «fa» de Boccherini, el prolífico autor, especialista en el instrumento y algún tiempo al servicio del infante don Luis en España. De nuevo Vivaldi, para tres violines y orquesta, figurando ahora al lado de Michelangelo y Teresa Pascuali, Gligino Mastrri. Y cabe destacar aquí el precioso «Andante», donde los tres instrumentos llevan distintas líneas de melodía y arpeggios con sordina o puentados, para terminar en la intervención esencial la orquesta. El último, un «re mayor», del tridentino Bonporti, que ciertamente no desmerece, por su construcción, de los anteriores, mereciendo señalarse aquí también el «Largo» por la presentación de inversiones terceras de séptimas, tratados con preciosismo en sus resoluciones. Finalmente, en agradecimiento a las ocasiones que se siguieron a cada una de las interpretaciones ofrecidas, pudimos oír una fuga varonil, en la que actuaban nuevamente como solistas Abbado y Pascuali. La compenetración del conjunto milanés es perfecta, y los efectos logrados, de un purismo sorprendente.

H. GARCIA SANCHEZ

ACTIVIDAD DE LOS CINE CLUBS

Mañana, en el «La Salle», proyección de documentales suecos

En el Colegio Mayor «La Salle» se proyectará mañana, a las ocho de la tarde, en el salón de actos del Colegio, dos documentales suecos, en versión española y en color.

COLOQUIO SOBRE «LOS ATRACADORES» EN PALENCIA

Palencia.—Con motivo de la proyección de la película española «Los atracadores», después de ésta, pronunciará en el Teatro Principal una charla el director de LIBERTAD, don Jesús Vassallo. A continuación se celebró un animado coloquio.

Finalmente, por la Delegación Provincial de Organizaciones del Movimiento le fue entregado al conferenciante el premio periodístico que obtuvo en el concurso convocado últimamente.

PROGRAMA DE TV

PROGRAMA DE SOBREMESA 02.30.—Apertura y presentación. 02.32.—«Panorama». 02.45.—«Cada semana una historia». 03.00.—Telediario. 03.25.—El tiempo. 03.30.—«Charlas de primavera». 03.40.—«Todos los deportes». 03.50.—«Galería». 04.05.—Telefilm seriado. 04.35.—Cierre.

PROGRAMA INFANTIL 06.00.—Apertura y presentación. 06.02.—«Walter y la familia Corchea». 06.24.—Telefilm seriado. 06.50.—«Justicia enmascarada». 07.15.—«Casa de muñecas». 07.30.—Fin del programa infantil.

PROGRAMA DE NOCHE 07.31.—Presentación. 07.32.—«Nueva época». 08.00.—Telefilm seriado. 08.30.—«Peña deportiva». 08.55.—«Buena suerte!». 09.00.—«Cómo pescar a un millonario». 09.25.—El tiempo. 09.30.—Telediario. 09.45.—Programa de humor. 10.00.—«Silencio!... Se rueda». 10.30.—«Des en uno». 11.30.—Telediario. 11.45.—«El destino». 12.15.—Verbos a medianoche. Momento musical. Recuerda. 12.30.—Cierre.

16 PELICULAS DE LARGOMETRAJE, SELECCIONADAS PARA LA SEPTIMA SEMANA INTERNACIONAL DE CINE RELIGIOSO Y DE VALORES MORALES

Caterce, a concurso.—Cinco de un apartado y once de otro.—Participan nueve naciones

Relación de películas de largometraje seleccionadas para el certamen de la VII Semana Internacional de Cine Religioso y de Valores Morales:

- A CONCURSO
Alemania.—«La séptima pregunta» (valores religiosos).
Argentina.—«La patota» (valores morales).
Bélgica.—«Pleno sur» (valores morales).
España.—«Cerca de las estrellas» (valores morales).
Estados Unidos.—«Una raíz en el sol» (valores morales), «El magnífico rebelde» (valores morales) y «Francisco de Asís» (valores religiosos).
Francia.—«Los nuevos aristócratas» (valores morales) y «La cruz de los vivos» (valores morales).
Italia.—«El empleo» (valores morales) y «Foncio Pilatos» (valores religiosos).
México.—«Yancos» (valores morales).
FUERA DE CONCURSO
Estados Unidos.—«El diablo a las cuatro» (valores religiosos).
Italia.—«Bandidos en Orgoles» (valores morales).

Premios de los Escritores Cinematográficos de Madrid

«Plácido», «El séptimo sello» y «El Cid», las mejores películas

Berlanga y Bergman, los mejores directores

Madrid.—Verificado el escrutinio de la votación de los socios del CEC (Círculo de Escritores Cinematográficos) para conceder los premios a las películas estrenadas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1961 y otorgarlas también a quienes por su labor se han hecho merecedores a la distinción, el resultado es el siguiente:

- Mejor película española: «Plácido».
Mejor director español: Luis G. Berlanga, por «Plácido».
Mejor actriz española: Emma Pedraza, por «Sentencia contra una mujer».
Mejor actor español: Francisco Rabal, por «El hombre de la isla».
Mejor actriz de reparto: Gracia Morales, por su labor en el año.
Mejor actor de reparto: José Luis López Vázquez.
Mejor decorado: Ramiro Gómez, por «El coloso de Rodas».
Mejor fotografía: Cecilio Paniagua, por «El hombre de la isla».
Mejor música: Javier Montsalvage, por «Siega verde».
Mejor guión: Jaime G. Herranz, por «Pray Escoba».
Premio «Jimeno»: Vicente Escrivá, por «El hombre de la isla».
Premio «José de la Cueva» (a la mejor labor literaria): Fernando Méndez-Letta.
Mejor labor periodística: Alberto Cambronero.
Mejor película extranjera: «El séptimo sello».
Premio especial: «El Cid».
Mejor película hispanoamericana: «Similitud».
Premio especial: René Muñoz, por su labor interpretativa en «Pray Escoba».
Mejor actriz extranjera: Shirley Maclaine, por «Can-Can».
Mejor actor extranjero: Paul Newman, por «Mercado por el día».
Mejor director extranjero: Ingmar Bergman, por «El séptimo sello».
Mejor documental español: «Peñales tres», de Javier Aguirre.
La entrega de los premios se efectuó en la función del día 5, a las diez de la noche, en el Cine Rialto, durante la cual se proyectó la película «León Morin, Prêtre» de Jean-Pierre Melville, interpretada por Jean-Paul Belmondo y Emmanuelle Béart, y cedida exclusivamente por Radio Films, Asistían las autoridades y otras personalidades cinematográficas.

CALDERON

A LAS 5, 7,30 y 10 VIAJE AL FONDO DEL MAR

LOPE DE VEGA

A LAS 5, 7,30 y 10 TU MANO EN LA MIA

ESTHER Y EL REY

ZORRILLA

CAPITOL

ESTRELLA DE FUEGO

PASOS DE ANGSTIA

PARA HOY

Avenida.—A las 5, 7,30 y 10. «39 escalones» (3). Calderón.—A las 5, 7,30 y 10. «Vale al fondo del mar» (1). Estreno.

Capitol.—Desde las 4. «Estrella de fuego» (3) y «Pasos de angustia» (3).

Carrion.—A las 5, 7,30 y 10. «Alló... Le habla el asesino» (3). Estreno.

Cervantes.—Desde las 4. «Cuando México canta» (3) y «Venía de Vargas» (3).

Coca.—A las 5, 7,30 y 10. «El cielo difamado» (1). Estreno.

Deliolas.—Desde las 4. «Agente federal en Roma» (3) y «Tormetas de odio» (3).

Goya.—Desde las 4,15. «Mi rubia adorada» (3) y «Héroes y la Reina de Lidia» (3).

Lafuente.—Desde las 4,15. «El paso de la muerte» (3) y «La bella de Roma» (3).

Lope de Vega.—A las 5, 7,30 y 10. «Tu mano en la mia» (3). Estreno.

Pradera.—A las 5, 7,30 y 10. «Esther y el rey» (3).

Roxi.—A las 5, 7,30 y 10. «Una pistola para un cobarde» (3).

Zorrilla.—Desde las 3. «Botón de ancia en color» (2) y «La rubia y el sheriff» (3).

PROGRAMAS DE RADIO

LA VOZ DE VALLADOLID

- PARA HOY
Mañana
11.00.—Sintonía y apertura: ¡Buenos días!
11.05.—Muchas felicidades.
11.10.—El Santo del día.
11.15.—Concierto ligero.
11.55.—Recortes de prensa.
12.00.—El Angelus.
12.05.—«La mañana canta».
12.30.—«Fabiola», según la novela del cardenal Wiseman, en adaptación radiofónica de María del Carmen Asensio (capítulo 12).
13.00.—Fantasía española.
13.30.—Una melodía y dos intérpretes.
13.40.—La noticia comentada.
13.45.—El disco del día.
13.55.—Primer noticiario.
14.00.—Tres canciones regionales.
14.20.—Los deportes.

PARA HOY

- Tarde
14.30.—Diario hablado para España de Radio Nacional.
14.45.—Melodías de Hispanoamérica.
15.00.—«La amabilidad sale a la calle». Entrevistas y reportajes del torneo.
15.55.—«Reflejos del calufoide».
16.00.—Teatro lírico español: «La pizarra molinera», de Pablo Luna.
17.00.—Canciones y melodías del mundo.
17.45.—«Jorge el redicho», de la serie «Roberto Almuñedo, detective por afición».
18.00.—El concierto de la tarde «Selecciones rusas» de Mousorgsky, Borodin y Rimsky-Korsakoff.
18.45.—«Causa de nuestra alegría», con la audición del Santo Rosario.
Tarde-Noche
19.00.—Club de eventos.
19.30.—«La ballena siegra». Programa del Departamento Nacional de Información Juvenil.

CINE CERVANTES
HOY: Desde las 4. ¡SENSACIONAL ESTRENO!
CUANDO MEJICO CANTA
Jalisco... Veracruz... Guadalajara...
¡Lo más bello de México en su más auténtico folklore!
Por ROSITA QUINTANA, FERNANDO SOLER y PEDRO VARGAS, y
Venta de Vargas
EASTMANCOLOR
Por LOLA FLORES y RUBEN ROJO (Mayores)
Se despatchan localidades para mañana

CINEMA COCA
HOY
Un tema de profunda humanidad en la película más maravillosa de todos los tiempos

EL CIELO DIFAMADO
CON Annie Rosar, Kurt Meisel, Hans Holt
en Agfacolor
5-7,30-10
ESTRENO
Apta para todos los públicos

RADIO VALLADOLID
PARA HOY
Mañana
12.30.—Sintonía, apertura y lectura de programas.
12.35.—Santoral. Nota del tiempo. Refrán y Un consejo del médico.
12.40.—Brindis musical.
13.10.—«Ventana del cine».
13.15.—Primer programa del oyente.
13.25.—«Ave de pico, si hace al amo rico».
14.00.—Cartelera de espectáculos y guía moral de los mismos.
14.10.—Variedades musicales.

S. E. U.
Residencia Universitaria
«Corazón de María»
(Padres Claretianos)
Mañana, a las once y media de la mañana, y en el Teatro del Frente de Juventudes, se proyectará la película «La ley del silencio». Al final de la proyección disertará el doctor don Querubín de Larrea.

TEATRO CARRION
HOY: A las 5, 7,30 y 10. ¡ESTRENO!
Una película escabrosísima, verdadera obra maestra de SUSPENSE!
Alló... le habla el asesino
Un film de la 20th Century Fox
Con EDMUND O'BRIEN, JULIE LONDON y LABAINE DAY
¡Parecía un vulgar hombre de negocios... pero en realidad era el asesino de sí mismo!
Una recomendación que no es un reclamo publicitario: ¡Si usted no soporta las emociones fuertes, no vea esta película!
(Mayores)
PRECIOS REDUCIDOS
Se despatchan localidades para mañana

HOY A las 5, 7,30 y 10
lope de vega
ESTRENO
¡¡ RIA !!
jubilosamente con las mil ocurrencias de DANNY KAYE
en su más rica, asombrosa y cómica interpretación
...y si una lágrima llega a asomarse a sus ojos...
¡¡ No se avergüence !!
TOLERADA PARA TODOS LOS PUBLICOS
LOCALIDADES PARA EL DOMINGO



CINEMA ROXY — HOY: 5, 7,30 y 10
Un film del Oeste superior a todos en acción
Una pistola para un cobarde
En Scope-Color - Por Yves McMurray, Jeffrey Hunter y Janice Rule - (Mayores)
CINE AVENIDA — Hoy: 5, 7,30 y 10
Una película al estilo de HITCHCOCK en intriga y suspense
39 ESCALONES
En EASTMANCOLOR
Por Kenneth More y Taina Elg - (Mayores)
CINEMA GOYA — Hoy: Desde las 4,15
¡Magnífico programa en Technicolor!
MI RUBIA ADORADA
por Marianne Hold y Gerhard Riedmann
HERCULES Y LA REINA DE LIDIA
por Steve Reeves y Sylvia Koscina - (Mayores)
CINEMA LAFUENTE — Hoy: Desde las 4,15
¡Monumental programa!
El paso de la muerte
por Alan Ladd y Sidney Poitier, y
La bella de Roma
por Silvana Pampanini - (Mayores)

HOY: ESTRENO
A las 5, 7,30 y 10
¡La mayor fuerza destructora que el hombre pueda concebir!
¡Una fuerza que puede conducir al mundo a su exterminio o a su salvación!
VIAJE AL FONDO DEL MAR
CALDERON
(Autorizada para todos los públicos)

